



González de Aragón y Asociados

Contadores Pùblicos, S. C.

**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y
NEUROCIRUGÍA “MANUEL VELASCO SUÁREZ”**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA “MANUEL VELASCO SUÁREZ”

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA “MANUEL VELASCO SUÁREZ”**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados (actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración del Instituto, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas sobre las Bases de Preparación de los Estados Financieros y las Principales Políticas y Procedimientos Contables que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas al Instituto por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración del Instituto es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en las Notas sobre las Bases de Preparación de los Estados Financieros y las Principales Políticas y Procedimientos Contables que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el Auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Administración del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras revisiones proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría, con las salvedades que se señalan en el apartado siguiente:

Fundamentos de la Opinión con Salvedades

Para el ejercicio 2014 el Instituto efectuó la actualización del rubro de terrenos por \$259,014,202, conforme al avalúo practicado con la finalidad de reflejar en la contabilidad su valor catastral, sin embargo, dicho avalúo no fue elaborado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) o en su caso por la autoridad catastral correspondiente al municipio o entidad federativa en que se localice el inmueble, como se establece en el Acuerdo que Reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) del 8 de agosto de 2013 y con el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

No fue proporcionada la documentación que sustente la realización del inventario físico de los bienes muebles del Instituto efectuado durante el ejercicio 2014, por lo que no fue posible verificar la existencia de bienes muebles por \$633,822,064, que representa el 75% del total del activo y el 53% de los valores históricos por \$444,668,503.

De conformidad con el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se tiene la obligación de contar con el inventario físico de bienes muebles debidamente conciliado con los registros contables. De conformidad con los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la fecha límite era el 31 de diciembre de 2014, situación que no fue posible validar, debido a que no fue proporcionada la información suficiente sobre el resultado del inventario físico de los bienes muebles.

Opinión con Salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en el apartado “Fundamentos de la Opinión con Salvedades”, los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA “MANUEL VELASCO SUÁREZ”** mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014, y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en las Notas sobre las Bases de Preparación de los Estados Financieros y las Principales Políticas y Procedimientos Contables adjuntos.

El 28 de marzo de 2014 emitimos nuestro dictamen sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, conteniendo una opinión con salvedades, debido a que no se registró el pasivo a favor de la Tesorería de la Federación (TESOFE) por \$18,516,388, de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02 “Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades”. Adicionalmente se contravino la mecánica contable establecida en el Instructivo de Manejo de Cuentas incluida en el Manual de Contabilidad Gubernamental sobre el registro de diversos fondos en administración a corto plazo provenientes de recursos de terceros. En el ejercicio 2014 estas salvedades fueron subsanadas.

Párrafo de Énfasis

El Instituto cuenta con diversos fondos en garantía y/o administración provenientes de recursos de terceros, que son utilizados para la investigación científica en áreas biomédicas, clínicas, socio médicas, y epidemiológicas, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2014 es de \$14,165,880. De conformidad con el artículo 41, fracción V, de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del patrimonio del Instituto y sólo estarán bajo su administración para los fines convenidos, sin embargo, el personal que forma parte de las investigaciones se registra como parte del Instituto, pues se retienen, declaran y enteran impuestos y cuotas a su nombre, lo que afecta los resultados del Instituto. El Instituto registra en su contabilidad la situación financiera de las aportaciones de los recursos en lo referente a los ingresos y gastos realizados en cada uno de los proyectos de investigación. A partir de 2013, de conformidad con las nuevas disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, las disponibilidades de los recursos de terceros se deben incluir en los estados financieros, en las cuentas de Fondos de Terceros en Administración establecidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las Notas sobre las Bases de Preparación de los Estados Financieros y las Principales Políticas y Procedimientos Contables adjuntos, en las que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

El Estado de Variación en la Hacienda Pública está mal elaborado en la columna relativa a “Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio”, cuya suma no corresponde al total mostrado en el renglón denominado “Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014. Este error es atribuible al diseño del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP).

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.

México, D.F., a 24 de marzo de 2015.

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Delegación Álvaro Obregón.

C.P. 01020, México, D.F.

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROcirugía MANUEL VELASCO SUÁREZ

ACTIVO	CONCEPTO		2014	2013	CONCEPTO	CONCEPTO		2014	2013
	PASIVO	ACTIVO				PASIVO	ACTIVO		
Activo Circulante					Passivo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	15,973,284	18,086,861			Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,522,305			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	36,408,981	26,696,439			Documentos por Pagar a Corto Plazo	0			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	34,800	28,536			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0			
Inventarios	0	0			Titulos y Valores a Corto Plazo	0			
Almacenes	21,029,031	26,609,114			Passivos Diferidos a Corto Plazo	12,215,971			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-8,200,013	-7,651,997			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0			
Otros Activos Circulantes	0	0			Provisiones a Corto Plazo	14,165,880			
Total de Activos Circulantes	65,246,083	63,768,953			Otros Passivos a Corto Plazo	0			
Activo No Circulante					Total de Passivos Circulantes	30,904,156			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0			Passivo No Circulante				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0			Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	843,050,685	559,041,209			Documentos por Pagar a Largo Plazo	0			
Bienes Muebles	633,822,064	625,880,490			Deuda Pública a Largo Plazo	0			
Activos Intangibles	0	0			Passivos Diferidos a Largo Plazo	0			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-698,042,665	-658,993,239			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0			
Activos Diferidos	0	0			Provisiones a Largo Plazo	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			Total de Passivos No Circulantes	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0			Total del Pasivo	30,904,156			
Total de Activos No Circulantes	778,830,064	525,928,440							
Total del Activo	844,076,147	589,697,393			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO				
					Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	623,579,982			
					Aportaciones	304,905,816			
					Donaciones de Capital	318,674,166			
					Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0			
					Hacienda Pública/Patrimonio Generado	189,592,009			
					Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-25,505,948			
					Resultados de Ejercicios Anteriores	-434,744,713			
					Revaluos	649,842,670			
					Reservas	0			
					Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0			
					Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0			
					Resultado por Posición Monetaria	0			
					Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0			
					Total Hacienda Pública/ Patrimonio	813,171,991			
					Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	554,873,109			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Marcos Hernández González
Autorizó: DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L.C. María Guadalupe Serrano Cornejo
Elaboró: L.C. MARÍA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

Ente Público:	CONCEPTO	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS						
Ingresos de la Gestión	85,635,245	67,303,676	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	770,895,863	716,022,302	
Impuestos	0	0	Gastos de Funcionamiento	452,619,616	431,787,380	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Servicios Personales	201,424,214	174,797,029	
Contribuciones de Mejoras	0	0	Materiales y Suministros	116,852,033	109,437,893	
Derechos	0	0	Servicios Generales	0	0	
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	85,635,245	67,303,676	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0	
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Ayudas Sociales	0	0	
de Liquidación o Pago			Pensiones y Jubilaciones	0	0	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	691,773,308	665,526,303	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	691,773,308	665,526,303	Donativos	0	0	
Otros Ingresos y Beneficios	10,348,296	3,080,969	Transferencias al Exterior	0	0	
Ingresos Financieros	19,126	7,098	Participaciones y Aportaciones	0	0	
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones	0	0	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Aportaciones	0	0	
u Obsolescencia			Convenios	0	0	
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,329,170	3,073,871	Intereses de la Deuda Pública	0	0	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	787,757,349	735,910,948	Comisiones de la Deuda Pública	0	0	
			Gastos de la Deuda Pública	0	0	
			Costo por Coberturas	0	0	
			Apoyos Financieros	0	0	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	42,367,434	66,411,306	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	42,367,434	66,411,306	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	41,393,513	65,309,048	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	41,393,513	65,309,048	
Amortizaciones	0	0	Amortizaciones	0	0	
Provisiones	828,771	0	Provisiones	828,771	0	
Disminución de Inventarios	0	0	Disminución de Inventarios	0	0	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0	
Deterioro y Obsolescencia	0	0	Deterioro y Obsolescencia	0	0	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	
Otros Gastos	145,150	1,102,258	Otros Gastos	145,150	1,102,258	
Inversión Pública	0	0	Inversión Pública	0	0	
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	Inversión Pública no Capitalizable	0	0	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	813,263,297	782,433,608	Total de Gastos y Otras Pérdidas	813,263,297	782,433,608	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-25,505,948	-46,522,660	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-25,505,948	-46,522,660	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autográfo: DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: L.C. MARÍA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Autográfo: DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

**CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)**

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROcirugía MANUEL VELASCO SUÁREZ

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO					
Activo Circulante	47,291.102	301,669,856	PASIVO		
Efectivo y Equivalentes	8,241,676	9,718,806	Pasivo Circulante	1,957,849	5,877,97
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,113,577	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,957,849	5,877,97
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	9,712,542	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	5,351,94
Inventarios	0	6,264	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	
Almacenes	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	5,580,083	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	
Otros Activos Circulantes	548,016	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	
Activo No Circulante	39,049,426	291,951,050	Pasivo No Circulante	0	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	284,009,476	Deuda Pública a Largo Plazo	0	
Bienes Muebles	0	7,941,574	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	39,049,426	0	Provisiones a Largo Plazo	0	
Activos Diferidos	0	0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	301,266,852	42,967,97
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	
Otros Activos no Circulantes	0	0	Aportaciones	21,235,938	
			Donaciones de Capital	18,534,203	
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	2,701,735	
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	280,030,914	42,967,97
			Resultados de Ejercicios Anteriores	21,016,712	
			Revalúos	0	42,967,97
			Réserveas	259,014,202	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	
			Resultado por Posición Monetaria	0	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mario Hernández González
Autorizó: DR. MARIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Maria Guadalupe Serrano Cornejo
Elaboró: L.C. MARÍA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2014
 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
 DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	602,344,044	0	0	0	602,344,044
Aportaciones	286,371,613	0	0	0	286,371,613
Donaciones de Capital	315,972,431	0	0	0	315,972,431
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-948,275	-46,522,660	0	-47,470,935
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-46,522,660	0	-46,522,660
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-391,776,743	0	0	-391,776,743
Revalúos	0	390,828,468	0	0	390,828,468
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	602,344,044	-948,275	-46,522,660	0	554,873,109
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	21,235,938	0	0	0	21,235,938
Aportaciones	18,534,203	0	0	0	18,534,203
Donaciones de Capital	2,701,735	0	0	0	2,701,735
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	216,046,232	-25,505,948	0	190,540,284
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-25,505,948	0	-25,505,948
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-42,967,970	0	0	-42,967,970
Revalúos	0	259,014,202	0	0	259,014,202
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014	623,579,982	215,097,957	-25,505,948	0	813,171,991

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizo: DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: L.C. MARIA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2014
 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
 DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROcirugía MANUEL VELASCO SUÁREZ

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo Y Equivalentes	589,697,393	411,717,915	157,339,161	844,076,147	254,378,754
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	63,768,953	103,202,218	101,725,088	65,246,083	1,477,130
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	18,086,861	77,070,033	79,183,610	15,973,284	-2,113,577
Inventarios	26,696,439	9,149,102	-563,440	36,408,981	9,712,542
Almacenes	28,536	7,120,869	7,114,605	34,800	6,264
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	26,609,114	10,383,255	15,963,338	21,029,031	-5,580,083
	-7,651,997	-521,041	26,975	-8,200,013	-548,016
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	525,928,440	308,515,697	55,614,073	778,830,064	252,901,624
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Imuebles, Infraestructura Y Construcciones en Proceso	559,041,209	297,157,162	13,147,686	843,050,685	284,009,476
Bienes Muebles	625,880,490	9,701,105	1,759,531	633,822,064	7,941,574
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-658,993,259	1,657,430	40,706,856	-698,042,685	-39,049,426
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: LIC. MARÍA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2014
 ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA					
Corto Plazo					
Deuda Interna				0	0
Instituciones de Crédito				0	0
Títulos y Valores				0	0
Arrendamientos Financieros				0	0
Deuda Externa				0	0
Organismos Financieros Internacionales				0	0
Deuda Bilateral				0	0
Títulos y Valores				0	0
Arrendamientos Financieros				0	0
Subtotal Corto Plazo				0	0
Largo Plazo					
Deuda Interna				0	0
Instituciones de Crédito				0	0
Títulos y Valores				0	0
Arrendamientos Financieros				0	0
Deuda Externa				0	0
Organismos Financieros Internacionales				0	0
Deuda Bilateral				0	0
Títulos y Valores				0	0
Arrendamientos Financieros				0	0
Subtotal Largo Plazo				0	0
Otros Pasivos				34,824,284	30,904,156
Total Deuda y Otros Pasivos				34,824,284	30,904,156

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mario Hernández González
 Autorizó: DR. MARIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Guadalupe Serrano Cornejo

Elaboró: I.C. MARÍA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público:

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROcirugía MANUEL VELASCO SUÁREZ

CONCEPTO	2013		2014	
	CONCEPTO	2013	CONCEPTO	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación				
Origen				
Impuestos	787,757,349	735,910,948	Origen	21,235,938
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	9,416,74
Contribuciones de Mejoras	0	0	Bienes Muebles	0
Derechos	0	0	Otros Orígenes de Inversión	9,416,74
Productos de Tipo Corriente	0	0	Aplicación	32,555,016
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	85,635,245	67,303,676	Bienes Muebles	295,123,908
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	-262,568,892
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	3,554,66
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	691,773,808	665,526,303	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	-29,416,95
Otros Orígenes de Operación	10,348,296	3,080,949	Origen	11,319,078
Aplicación	771,041,013	717,124,560	Endeudamiento Neto	21,235,938
Servicios Personales	452,619,616	431,787,380	Interno	0
Materiales y Suministros	201,424,214	174,797,039	Externo	0
Servicios Generales	116,852,533	109,437,833	Otros Orígenes de Financiamiento	8,085,948
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	15,596,783
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	10,143,47
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	15,596,783
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-7,510,835
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-2,113,577
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	10,143,47
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	18,086,861
Participaciones	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	15,973,284
Aportaciones	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	18,086,861
Convenios	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	18,786,388
Otras Aplicaciones de Operación	145,150	1,102,238		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	16,716,336	18,786,388		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Marcos Hernández González
 Autorizo: DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L.C. María Guadalupe Serrano Cornejo
 Elaboró: L.C. MARÍA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2014
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: _____ INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	813.171,991
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	813.171,991

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: L.C. MARÍA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

CUENTA PÚBLICA 2014

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

PASIVOS CONTINGENTES

AL 31 DE DICIEMBRE 2014

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

► PASIVO CONTINGENTE POR PROCESOS JURÍDICOS

- Con base en lo dispuesto en el Título Quinto, Capítulo I, artículo 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que el INNN, cuenta con 21 asuntos en materia laboral pendientes de resolución en 2014; y 20 en 2013; los cuales, en caso de dictarse sentencia pueden incidir en los resultados futuros de la entidad. Es importante señalar que el importe total al 31 de diciembre del 2014, asciende a 14,701,971.0 miles de pesos, los cuales se encuentran registrados en Cuentas de Orden y su integración se muestra a continuación:

Concepto	Número de casos al 31-dic-14	Número de casos al 31-dic-13
Demandas por despido injustificado	11	10
Demandas de prima de antigüedad	6	6
Demandas de prima de riesgo profesional	2	2
Demandas base	1	1
Otros	1	1
Total	21	20

- Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras presentadas son razonablemente correctas y responsabilidad del emisor.


Dr. Marcos Hernández González
Director de Administración


L.C. María Guadalupe Serrano Conejo
Subdirectora de Recursos Financieros

CUENTA PÚBLICA 2014

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2014

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

➤ Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Cuentas por cobrar	35,126,427	24,811,380
Deudores diversos a corto plazo	<u>1,282,554</u>	<u>1,885,059</u>
Total	<u>36,408,981</u>	<u>26,696,439</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- ◆ El saldo de derechos a recibir efectivo o equivalente representa el importe en cuentas corrientes de pacientes por concepto de atención hospitalaria y el importe del saldo de cuentas de servicios subrogados.
- ◆ El principal aumento en los importes de cuentas por cobrar en el año 2014, se observa principalmente en los saldos de pacientes pendientes de cobro generados durante el ejercicio 2014, derivado de servicios médicos proporcionados por este Instituto.

- ◆ Cabe mencionar que en apego a la norma NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" existen operaciones que corresponden a documentos por cobrar de ejercicios anteriores no cobradas al cierre del ejercicio 2014, los cuales se reclasificaron de la cuenta de resultados a la cuenta de pasivo diferido por un importe de 12,189,755.0 miles de pesos provisión que se volverá a registrar en cuentas por cobrar en enero de 2015.

Bienes Muebles, Inmuebles y Construcción en Proceso.

➤ Los Bienes Muebles, Inmuebles y Construcción en Proceso, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran como sigue:

	Concepto	2014	2013
Edificios no habitacionales			
Concepto			
Terrenos	(2)	322,474,550	63,460,346
Construcción en proceso en bienes de dominio público	(3)	11,847,586	<u>0.00</u>
Total Bienes Inmuebles		843,050,685	559,041,209
Depreciación acumulada Histórica de Bienes Inmuebles		-215,338,256	-203,788,863
Total Neto Bienes Inmuebles		627,712,429	355,252,346
Equipo e instrumental médico y de laboratorio			
Maquinaria, otros equipos y herramientas	(4)	43,089,330	44,991,615
Mobilario y equipo de administración			
Equipo de transporte		7,308,516	7,312,423
Mobilario y equipo educacional y recreativo		3,543,943	4,809,070
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos		2,747,805	2,728,872
Total Bienes Muebles		633,822,064	625,880,490
Depreciación acumulada Histórica de Bienes Muebles		-482,704,430	<u>-455,204,396</u>
Total Neto Bienes Muebles		151,117,534	170,676,094
Total Activo Fijo		778,830,053	525,928,440

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(1) Edificios no Habitacionales. El Instituto concluyó que al ser el valor inferior al valor catastral determinado en el avalúo efectuado por la empresa Servicios Integrales y Operaciones Comerciales S.A de C.V. se conservaría el valor histórico y procedió efectuar el cálculo de la depreciación y el registro correspondiente en apego al Acuerdo que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), publicado en el D.O.F. el 8 de agosto de 2013.

(2) Terrenos. El Instituto llevó a cabo durante el ejercicio 2014 la actualización del terreno por \$259, 014,202 con la finalidad de reflejar en la contabilidad su valor catastral, mediante el avalúo efectuado por la empresa Servicios Integrales y Operaciones Comerciales S.A de C.V en apego al Acuerdo que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), publicado en el D.O.F. el 8 de agosto de 2013.

(3) En relación al rubro de Construcción en Proceso en bienes de dominio público, el saldo corresponde al anticipo Reemplazo y/o ampliación del Auditorio de este Instituto.

(4) El concepto de mobiliario y equipo de administración incluye el equipo de procesamiento de datos.

El método de depreciación que utiliza el Instituto es el de línea recta con base en la vida útil de los activos, y se calculó en el 2014 aplicando los porcentajes establecidos en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación", publicada en el Diario Oficial de la Federación del día 15 de agosto de 2012, de acuerdo al siguiente cuadro:

concepto	INPEC	%
Edificios no habitacionales	3.3	3.3
Instrumento médico y de laboratorio	20.0	20.0
Muebles de oficina y estantería	10.0	10.0
Automóviles y equipo terrestre	20.0	20.0
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	33.3	33.3
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	10.0	10.0

Hasta el 31 de diciembre de 2007, los inmuebles, mobiliario y equipo expresan su valor actualizado mediante la aplicación al costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) el cálculo se hace anual.

Durante el ejercicio 2014 el Instituto concluyó su inventario de activo fijo; con la finalidad de conciliar con sus registros contables, a la fecha de la emisión de los estados financieros, la entidad terminó la conciliación contable.

Estimaciones y Deterioros

CONCEPTO	2014	2013
Estimación por Cuentas Incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes (1)	5,301,649	4,614,992
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes (2)	<u>2,898,364</u>	<u>3,037,005</u>
TOTAL	<u>8,200,013</u>	<u>7,651,997</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- (1) Estimación de cuentas incobrables.- El Instituto sigue la práctica de crear una estimación de cuentas de cobro dudoso, basada en aquellas partidas con antigüedad superior a 90 días, en litigio o con problemas de recuperación, aún cuando existe la posibilidad de recuperar alguna de ellas, una vez dictaminada la imposibilidad de cobro, se cancela la cuenta por cobrar contra la reserva correspondiente, de conformidad con lo establecido en la NIEGG-SF-003 Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, Estimación de Cuentas Incobrables.

- (2) Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes.- El Instituto registra estimación de lento movimiento y obsolescencia y pérdida se reserva trimestralmente, tomando en consideración el material que tiene una rotación menor o bien es identificado como obsoleto.

PASIVO**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

- Servicios Personales por pagar a corto plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, para 2014 y 2013 se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Servicios Personales por pagar a corto plazo	65,119	1,746,860
Proveedores y Acreedores	45,282	0
Impuesto Sobre la Renta retenido por sueldos(1)	1,855,467	2,821,992
Cesantía y Vejez	0	855,281
FOVISSSTE	0	1,346,898
ISSSTE	0	34,240
Impuesto Sobre Nóminas(2)	2,077,529	60,955
SAR o Retiro	0	538,758
Ahorro solidario	1,258	143,431
Impuesto al Valor Agregado retenido	2,806	55,402
IVA por pagar	-2,569	8,424
10% Retenido por honorarios	0	1,042
2% al millar	0	3,540
Otros	477,413	2,257,423
Total	4,522,305	9,874,246

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(1) En el Impuesto Sobre la Renta Retenido se registró la provisión del pago del impuesto anual de ISR por salarios la cual se pagará en febrero 2015.

(2) En el impuesto Sobre Nómina se quedó provisionado una parte de la segunda parte de aguinaldo se pagará en el mes de enero 2015.

PASIVOS DIFERIDOS

Otros pasivos diferidos a corto plazo

	Concepto	2014	2013
	Otros Pasivos Diferidos A corto Plazo	<u>12,215,971</u>	<u>10,258,122</u>
Total		12,215,971	10,258,122

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

El saldo de 12,215,971.0 miles de pesos se deriva de la aplicación de la Norma de Información Financiera NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos", ya que las operaciones que al cierre del ejercicio 2014 no fueron cobradas se reclasificaron de las cuentas de resultados, realizando el traslado a esta cuenta, cuyo movimiento contable se revertirá en el mes de enero del ejercicio 2015 de acuerdo con la citada norma.

Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo

	Concepto	2014	2013
	Otros Pasivos Diferidos A corto Plazo	14,165,880	<u>14,691,916</u>
Total		14,165,880	14,691,916

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

En esta cuenta se manejan recursos de terceros de proyectos de investigación programados en el ramo de las neurociencias los cuales coadyuvan a desarrollar diversas investigaciones de padecimientos neurológicos, así como los diversos proyectos del Conacyt que al 31 de diciembre no sean ejercidos en su totalidad. De los cuales no ha concluido la fecha de término de los convenios.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Concepto	2014	2013
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (1)	85,635,245	67,303,676
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, Subsidios y otras ayudas	691,773,808	665,526,303
Otros Ingresos	19,126	7,098
Otros Ingresos y Beneficios varios	<u>10,329,170</u>	<u>3,073,871</u>
Total	<u>787,757,349</u>	<u>735,910,946</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(1) Ingresos por Venta de Bienes, se refiere básicamente a los Ingresos Captados por la Prestación de servicios médicos, hospitalarios, prevención, diagnóstico y rehabilitación y tratamiento de los padecimientos del sistema nervioso.

(2) Otros Ingresos se integran básicamente por renta de farmacia, renta de cafetería, venta de desperdicios, estacionamiento, fotostáticas y búsqueda bibliográfica y la aportación de la (UNAM) que se destinó para el reemplazo y ampliación del auditorio.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Concepto	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANT.	PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	602,344,044	-47,470,935		554,873,109
Cambios en la Hacienda Pública /Patrimonio Neto del Ejercicio				
Aportaciones	21,235,938	262,568,892		283,804,830
Donaciones	18,534,203			18,534,203
Actualización de Capital (2)	2,701,735			2,701,735
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio(3)		262,568,892		262,568,892
Variación de la Hacienda Pública,Patrimonio Neto				
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-25,505,948	-25,505,948	-25,505,948
Resultado de Ejercicios Anteriores				
Saldo Neto en la Hacienda Pública /Patrimonio 2014	<u>623,579,982</u>	<u>215,097,957</u>	<u>-25,505,948</u>	<u>813,171,991</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(1) En el patrimonio Contribuido Donaciones de Capital se refleja un saldo de \$2,701,735, debido a que se registró reclasificación de las diferencias determinadas en la conciliación contable y activo fijo del ejercicio 2013, donde se determinaron bajas por un importe de 13,139,786.0 miles de pesos.

(2) En la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio el saldo de \$262,568,892.0 miles de pesos se debe a la actualización del terreno de este Instituto de acuerdo con en el avalúo efectuado por la empresa Servicios Integrales y Operaciones Comerciales S.A de C.V en apego al Acuerdo que reforma las Principales Reglas de Registro Y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), publicado en el D.O.F. el 8 de agosto de 2013.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2014	2013
Efectivo en Bancos- Tesorería	2,102,751.25	7,286,710.96
Inversiones Temporales	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en garantía y/o administración (1)	<u>13,870,532.93</u>	<u>10,800,149.90</u>
Total Efectivo y Equivalentes	<u>15,973,284.18</u>	<u>18,086,860.86</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(1) Depósito en fondos de tercero en esta cuenta se manejan recursos de tercero de proyectos de investigación programados en el ramo de las neurociencias los cuales coadyuvan a desarrollar diversas investigaciones de padecimientos neurológicos, así como los diversos proyectos del Conacyt que al 31 de diciembre no sean ejercidos en su totalidad, de los cuales no ha concluido la fecha de término de los convenios.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro / Deseahorro

Ahorro/ Deseahorro antes de rubros Extraordinarios	2014	2013
<i>Movimientos y Partidas(o rubros) que no afectan el patrimonio</i>		
Depreciación(1)	40,706,856	63,619,224
Disminución de Inventarios	828,770	0.00
Otros Gastos	<u>145,150</u>	<u>1,102,258</u>
Total	<u>41,680,776</u>	<u>64,721,482</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(1) La depreciación del ejercicio en el Instituto se hace de forma anual utilizando el método de línea recta con base en la vida útil de los activos.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de enero 2014 al 31 de diciembre 2014		
1.-Ingresos Presupuestarios		794,339
2.- Mas Ingresos Contables no Presupuestarios		
Incremento por variación de Inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y beneficios varios	2,767	
Otros Ingresos no presupuestarios	657	
3.-Menos ingresos Presupuestarios no contables		
Productos de capital	6,686	
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de Financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	3,320	
4.- Ingresos Contables(4=1+2-3)		787,757

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables.

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUAREZ		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables		
Correspondientes al Periodo del 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014		
(Cifras en miles de pesos)		
1.-Total de egresos(presupuestarios)		797.106
2.- Menos egresos Presupuestarios no contables		
Mobiliario y equipo de administración	852	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	184	
Equipo e instrumental médico	8832	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos e equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos intangibles		

Obras públicas en bienes propios	24,995
Acciones y participaciones de capital	
Compras de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos , mandatos y otros análogos	
Provisiones por contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEPAS)	
Otros Egresos presupuestarios NO Contables	
<i>3.- Mas gastos contables no presupuestales</i>	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	41,393
Provisiones	
Disminución de Inventarios	829
Aumento por insuficiencia de estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	145

Otros Gastos Contables No Presupuestales	8,653	
4.- Total de Gasto Contables(4=1-2+3)		813,263

Cuentas de Orden Contable y Presupuestarias

Cuentas de Orden Contable	2014	2013
Demandas Judiciales en proceso de Resolución(1)	14,701,971.14	21,899,866
Cuentas de Orden Presupuestales(2)	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Total	<u>14,701,971.14</u>	<u>21,899,866</u>

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

(1) En esta cuenta se registran la provisión por contingencia, correspondiente a laudos y litigios laborales al mes de diciembre 2014 se tenían 21 casos: 11 demandas por despido injustificado, 6 casos de demandas de primas de antigüedad, 2 casos de demandas de riesgo profesional, 1 caso de demanda de base, 1 caso de demanda de horas extras.

(2) Las cuentas de orden presupuestales reflejan saldo en cero porque al 31 de diciembre ya se encuentra ejercido la totalidad del presupuesto.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El panorama financiero de la Institución durante 2014, fue muy incierto debido a que el presupuesto autorizado de origen, no cumple con los requerimientos indispensables para hacer frente a los compromisos del Instituto y ofrecerle a los pacientes de este Instituto la atención médica y de calidad que se requiere. Finalmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), apoyó con ampliaciones presupuestales por un importe de 35,000,000.0 miles de pesos, los que coadyuvaron a mantener y cubrir los compromisos institucionales, se lograron cumplir las metas establecidas en investigación, enseñanza y atención médica, continuando y posicionando al Instituto en el líder de las neurociencias.

Autorización e Historia

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (INNN), fue creado mediante Decreto del Ejecutivo Federal el 27 de febrero de 1952, su organización y funcionamiento están regulados por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 26 de mayo de 2000. El Instituto se localiza donde existió una fábrica de hilados y tejidos La Fama Montañesa, una de las Industrias Textiles más Importantes a nivel nacional, la zona era un sitio de recreo y ahí tenían sus casas de descanso las familias más distinguidas de la sociedad porfiriana, en 1875 se vendió a la Beneficencia Pública parte del terreno, mismo que corresponde a lo que ahora es Insurgentes Sur 3877. El precio fue de 60 mil pesos, la superficie era de 5 hectáreas. En 1978 la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia elaboró el plano formal de las instalaciones del INNN, en la que indicaba que ocupaban una superficie de 39,890 m².

En 1959, el doctor José Álvarez Amézquita Secretario de Salubridad y Asistencia, creó la Dirección de Neurología, Salud Mental y Rehabilitación, cuyo primer director fue el doctor Manuel Velasco Suárez. El terreno pasó a ser Jurisdicción de la Dirección y en 1960 en el lugar se inició la Instalación de un hospital granja para enfermos mentales que se nombró Bernardino Álvarez. La Escuela para Adolescentes Débiles Mentales se construyó el año siguiente con el mismo nombre en 1964 el Hospital Granja, la Escuela y el recién creado Hospital de Neurología estuvieron bajo la responsabilidad del doctor Velasco Suárez. A partir de 1970, las tres instancias dependieron de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, a través de la nueva Dirección General de Salud Mental. En 1978 la misma Dirección trató la división del terreno en 2 partes una de 17,000m² para la Escuela con el Hospital Granja, y otra de 22,000m² para el Instituto.

Fue hasta 1988, cuando era director del INNN el doctor Francisco Rubio Domadieu, que la Secretaría de Salud, como administradora del patrimonio de la Beneficencia Pública donó a favor del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, el terreno donde estaban la Escuela y el Hospital Granja lo que permitió que el lugar quedara regularizado.

En la Actualidad, el Instituto es un organismo descentralizado, autónomo de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que se rige por el reglamento de la Ley General de los Institutos Nacionales de Salud vigente desde el 26 de mayo de 2000.

Cambios en su estructura en 1985 la división de neurología mejoró su capacidad de atención a los enfermos con la remodelación total del área quirúrgica creando 4 nuevos quirófanos, así como una nueva área de recuperación quirúrgica, independiente a terapia intensiva, la creación del departamento de Neuroinfectología significó un gran avance en el control de infecciones. En 1983 se creó la División de Investigación y dos meses después fue transformada en Subdirección General, se crearon laboratorios de Neurocirugía Experimental, Neuroinmunología, Radioinmunoanálisis. En 1985 la Subdirección Médica, fue modificada varias ocasiones quedando constituida desde 1990, por las divisiones de Neurología, Neurocirugía, Psiquiatría, Y Servicios Auxiliares de Diagnóstico y tratamiento; por los departamentos de Enfermería, Trabajo Social, Archivo Clínico y Estadística, Urgencias, Consulta Externa Y Bioingeniería Hospitalaria. En 1993 y 1995 se construyó la residencia médica, se reubicó la cafetería, se amplió la biblioteca también se estableció el Laboratorio de Neurocómputo de 1998 a 2007 el crecimiento del Instituto fue mayor ya que se contaba con 2 edificios sobre Insurgentes, además del Auditorio, el edificio de Investigación se construyó el Bioterio, la unidad de Psiquiatría, se mejoró la resonancia, reubican las áreas de Administración, Psiquiatría, quirófanos Urgencias se instaló a un costado de Terapia Intensiva en 2010 se fortaleció la infraestructura física y se adquirió equipo médico, se remodeló el primer piso de neurocirugía, se remodeló el tercer piso de neurología, en 2011 se instaló la resonancia magnética y se remodeló el área de Interpretación en Neuroimagen Y Tomografía Computada. En 2013 se obtuvo la Certificación Y en el periodo 2014 en agosto de ese mismo año se inauguró la Unidad de Imagen Molecular. Actualmente se está llevando a cabo la Ampliación del Auditorio.

Organización y Objeto Social

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (INNN), es un Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Salud con Personalidad Jurídica y patrimonio propio, el cual tiene por objeto social: coadyuvar el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el área de los padecimientos del sistema nervioso, apoyar a la ejecución de los programas sectoriales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios, realizar estudios e investigaciones, clínicas epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y socio médicas en el campo de las afecciones del sistema nervioso, formar recursos humanos especializados en las neurociencias, difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud se registren con apego a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y demás disposiciones aplicables para la prevención, diagnóstico y tratamiento de los padecimientos propios del sistema nervioso, así como la rehabilitación de personas con dichos padecimientos, entre otros.

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía tiene la obligación de efectuar pagos y retenciones fiscales establecidas en el Código Fiscal del Distrito Federal por los siguientes conceptos: Impuesto sobre Nóminas, derechos por el suministro de agua, el Instituto es retenedor del Impuesto Sobre la Renta (ISR) e IVA a personas físicas y morales; el Instituto no paga impuesto predial se considera exento de pago.

El INNN, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeto básicamente al régimen fiscal siguiente:

- ♦ Es retenedor del Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre sueldos y salarios, del ISR e IVA a personas físicas y morales. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al ISSSTE, al Fondo de la Vivienda del ISSSTE y SAR.
- ♦ No es causante del ISR para personas morales, ni del Impuesto Especial a Tasa Única y del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.
- ♦ Respecto al IVA, por su actividad preponderante, el Instituto está exento de conformidad con el artículo 15, fracción XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. A partir del ejercicio 2010, el Instituto traslada el IVA por los otros ingresos que obtiene, tales como estacionamiento, penas convencionales, arrendamientos de cafetería, librería, farmacia y venta de desperdicios.
- ♦ El Instituto es poseedor del inmueble ubicado en Avenida Insurgentes Sur N° 3877, Colonia la Fama, Delegación Tlalpan Distrito Federal, en el cual tiene sus instalaciones hospitalarias, de servicio y administrativas y por el cual no paga el impuesto predial al ser propiedad del Gobierno Federal y sujeto al régimen de dominio público de la Federación, en términos de la Ley General de Bienes Nacionales. Asimismo, no determina y declara el valor catastral conforme lo establece el Código Fiscal del Distrito Federal, por considerar que está exento del pago del impuesto, con fundamento en el artículo 115, fracción IV, inciso c), segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que no está obligado a determinar, declarar y pagar dicho impuesto.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

- Los estados financieros adjuntos del INNN se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Organismo Público Descentralizado:
 - ♦ Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
 - ♦ Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

- Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria.

- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGGC)

- El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGGC, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Parastatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

- En 2009, 2010, 2011 y 2012, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.
- Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010, el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGGC, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1º de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apagándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGGC. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos-contables siguientes:

- Marco Conceptual
 - Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
 - Clasificador por Objeto del Gasto
 - Clasificador por Tipo de Gasto
 - Clasificador por Rubro de Ingresos
 - Catálogo de Cuentas de Contabilidad
 - Momentos Contables de los Egresos
 - Momentos Contables de los Ingresos
 - Manual de Contabilidad Gubernamental
 - Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.
- Mediante Oficio Circular N°309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:
- Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector, siete Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE-SP) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:
- NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.
 - NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.
 - NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables.
 - NIFGG SP 04 Reexpresión.
 - NIFGG SP 05 Obligaciones laborales.
 - NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero.
 - NIFGG SP 07 Norma para la Autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada.

- NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"
- NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental.
- ◆ Las normas contables, Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el Oficio N°. 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1º de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas. Se considera que la UCG no puede contravenir las disposiciones de CONAC, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).
- ◆ Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

- ◆ Adicionalmente, dicha UCG emitió el Oficio Circular de fecha 18 de febrero de 2013, denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013", en la cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012.

➤ **A continuación se describen las principales políticas y procedimientos contables seguidos en la formulación de los estados financieros:**

- ◆ Efectos de la inflación.- De acuerdo con la NIFGG SP 04 "Reexpresión" vigente para 2014, el INNN no reconoce los efectos de la inflación a través de la Reexpresión al determinar que existe un entorno económico no inflacionario.

-Se entiende como entorno económico Inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%).

- Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

Año	INPC	Inflación
2014	116.508	4.08%
2013	111.508	3.97%
2012	107.2460	3.57%

- La inflación en el ejercicio del 2014 fue de 4.08%

- ◆ Inversiones temporales.- Valuadas a su costo, semejante a su valor de mercado (costo más rendimiento) en lo que va de este año no se tiene registro de Inversiones.

- ◆ Obligaciones laborales.- La NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales", vigente para 2014, establece que los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el Apartado "B" del artículo 123 constitucional, son en su totalidad asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación. Por lo antes señalado, en ambos casos no hay contingencia laboral que deba ser provisionada.

- ◆ Los pagos a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de ser despedidos, de acuerdo a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (apartado B"), se registran en el resultado del año en que se generan.
- ◆ Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos se reconocen cuando se realizan; al momento en que se presta el servicio de atención médica a los pacientes y al momento en que se presta el servicio de enseñanza al personal requirente.

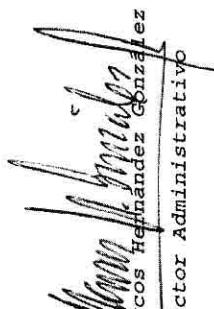
- ◆ Donativos condicionados.- De conformidad con los "Lineamientos para el manejo de recursos externos destinados al financiamiento de proyectos específicos de docencia y otras actividades académicas o asistenciales", emitidos por la Secretaría de Salud, el Instituto incorpora a sus registros contables los recursos recibidos, reconociendo su afectación a resultados, si son utilizados en gastos de operación y en el patrimonio, si son destinados a gastos de inversión, los cuales forman parte de los recursos propios del Instituto.
- ◆ Transferencias del Gobierno Federal.- A partir del 1º de octubre de 2009, el Instituto ingresa al control presupuestal de gasto directo, mediante el esquema de pagos de cuentas por Liquidar Certificadas (CLC), a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal y quien realiza los pagos a terceros es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Tesorería de la Federación. Las transferencias de recursos que el Gobierno Federal otorga al Instituto para cubrir costos y gastos de operación se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se tramitan las CLC.
- ◆ Las aportaciones recibidas del Gobierno Federal para actividades de inversión, se reconocen directamente en el patrimonio al momento en que se tramitan las CLC.

Procesos de mejora

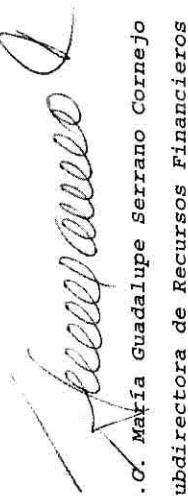
Políticas de control Interno

- ◆ Acceso limitado al personal de la entidad a información confidencial, y transacciones de efectivo para evitar fraudes, o cuando el fraude pudiere tener indicio en los estados financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Dr. Marcos Hernández González
Director Administrativo



L.O. María Guadalupe Serrano Cornejo
Subdirectora de Recursos Financieros



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y
NEUROCIRUGÍA “MANUEL VELASCO SUÁREZ”**

DICTAMEN PRESUPUESTAL

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA “MANUEL VELASCO SUÁREZ”

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA “MANUEL VELASCO SUÁREZ”**, correspondientes al ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Presupuestarios

La Administración del Instituto es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la Administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el Auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la Administración del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del Auditor

En nuestra opinión, los Estados e Información Financiera Presupuestaria del **INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA “MANUEL VELASCO SUÁREZ”**, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Base de preparación

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeto el Instituto.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.

México, D.F., a 24 de marzo de 2015.

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Delegación Álvaro Obregón.

C.P. 01020, México, D.F.

CUENTA PÚBLICA 2014
 ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
 12 SALUD
 NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIÉNCIAS MANUEL VELASCO SUÁREZ
 (PESOS)

TIPO DE INGRESOS	ESTIMADO (1.)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO (3 = 1 + 2)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	RECAUDADO (51)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1.)
IMPUESTOS							
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	100,000,000	-	100,000,000	-	98,645,781	-	1,334,219
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	679,437,629	18,962,796	698,460,425	-	698,460,425	-	695,693,023
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	779,497,629	18,962,796	798,460,425	797,106,206	794,338,804	INGRESOS EXCEDENTES	14,841,175

TIPO DE INGRESOS	ESTIMADO (1.)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO (3 = 1 + 2)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	RECAUDADO (51)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1.)
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO							
IMPUESTOS	-	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-	-	-	-	-	-	-
DERECHOS	-	-	-	-	-	-	-
PRODUCTOS	-	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
APROVECHAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE	-	-	-	-	-	-	-
CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	779,497,629	18,962,796	798,460,425	797,106,206	794,338,804	INGRESOS EXCEDENTES	14,841,175
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	100,000,000	-	100,000,000	-	98,645,781	-	1,334,219
TRANFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	679,437,629	18,962,796	698,460,425	-	698,460,425	-	695,693,023
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	779,497,629	18,962,796	798,460,425	797,106,206	794,338,804	INGRESOS EXCEDENTES	14,841,175

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO
 DRA. TERESA CORONA VAZQUEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
 DRA. MARÍA HENRIQUETA SOTO DÍAZ
 FIRMA: 

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO
 DRA. TERESA CORONA VAZQUEZ
 DIRECTORA GENERAL
 FIRMA: 

CUENTA PÚBLICA 2014
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12. SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

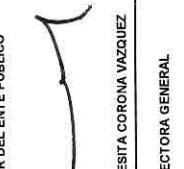
CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS DISPONIBILIDAD INICIAL	786,997,629	798,460,425	794,338,804
CORRIENTES Y DE CAPITAL	7,500,000	0	0
VENTA DE BIENES	100,000,000	100,000,000	\$8,645,781
INTERNAL	0	0	0
EXTERNAL	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	97,000,000	75,860,974	74,506,755
INTERNAL	97,000,000	75,860,974	74,506,755
EXTERNAL	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	3,000,000	24,139,026	24,139,026
INTERNAL	0	0	0
EXTERNAL	3,000,000	24,139,026	24,139,026
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
INTERNAL	0	0	0
EXTERNAL	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	300,000	49,970	49,970
INTERNAL	300,000	49,970	49,970
EXTERNAL	0	0	0
OTROS	2,700,000	24,089,056	24,089,056
INTERNAL	0	0	0
EXTERNAL	2,700,000	24,089,056	24,089,056
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	679,497,629	698,460,425	695,693,023
CORRIENTES	672,511,012	691,773,303	689,006,406
SERVICIOS PERSONALES	470,129,153	492,619,360	492,619,560
OTROS	202,381,859	239,154,243	236,386,846
INVERSIÓN FÍSICA	6,686,617	6,686,617	6,686,617
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	779,497,629	798,460,425	794,338,804
ENDEUDAMIENTO (O DESDEDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNAL	0	0	0
EXTERNAL	0	0	0

RESPONSABLES DEL ÁREA DE PRESUPUESTO


DR. MARCOS HERNANDEZ GONZALEZ


DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO


DRA. TERESITA CORONA VAZQUEZ


DIRECTORA GENERAL

CUENTA PÚBLICA 2014
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	786,997,629	798,460,425	794,338,804
GASTO CORRIENTE			
SERVICIOS PERSONALES	772,811,012	762,357,483	759,475,028
DE OPERACIÓN	470,429,153	452,619,560	452,619,560
PENSIONES Y JUBILACIONES	302,281,859	309,632,887	306,310,432
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	100,000	45,036	45,036
INVERSIÓN FÍSICA	6,686,617	36,102,942	34,863,776
Bienes muebles e inmuebles	0	10,948,912	9,868,504
OBRA PÚBLICA	6,686,617	25,154,030	24,995,272
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	779,497,629	798,460,425	794,338,804
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	7,500,000	0	0

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

DRA. TERESITA CORONA VAZQUEZ

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZALEZ

DIRECTORA GENERAL

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ESTADO ANÁLITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
 CUENTA PÚBLICA 2014
 NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROcirugía MANUEL VELASCO SUREZ
 (PESOS)

DEONTRACIÓN	APPROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
TOTAL DEL GASTO	779,497.629	798,460.425	797,106.256	794,338.804	1,420,516

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

DRA. TERESITA CORONA VÁZQUEZ
 DIRECTORA GENERAL

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO
 DR. MARIO MÉNDEZ GÓMEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
1/
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROQUIRURGIA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	Objeto del gasto	Denominación	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
TOTAL			779,497,629	798,460,423	797,106,206	794,336,804	1,154,219
Gasto Corriente	Servicios Personales		772,811,012	762,357,433	762,242,430	759,475,028	115,053
1000 Servicios personales	1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente		470,439,153	452,619,560	452,619,560	452,619,560	
	1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		470,439,153	452,619,560	452,619,560	452,619,560	
	1300 Remuneraciones adicionales y especiales		149,719,846	150,711,016	150,711,016	150,711,016	
	1400 Seguridad social		4,036,900	4,068,515	4,068,515	4,068,515	
	1500 Otras prestaciones sociales y económicas		110,497,308	121,648,695	121,648,695	121,648,695	
	1600 Previsiones		49,987,865	38,051,443	38,051,443	38,051,443	
	1700 Pago de estímulos a servidores públicos		109,002,504	114,327,019	114,327,019	114,327,019	
	1800 Alimentos y utensilios		13,498,170	23,772,872	23,772,872	23,772,872	
	2000 Materiales y suministros		33,726,560	309,632,859	309,577,834	306,810,432	115,053
	2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		180,429,714	192,050,916	192,050,916	192,050,916	
	2200 Alimentos y utensilios		11,080,300	9,170,559	9,170,556	9,170,556	
	2300 Materiales y artículos de construcción y de reparación		14,100,200	17,903,038	17,903,037	17,903,037	
	24000 Productos químicos, farmacéuticos, tóxicos y aditivos		2,150,000	2,596,216	2,596,215	2,596,215	
	25000 Combustibles, lubricantes y aditivos		139,729,844	149,926,138	149,926,138	149,926,138	
	27000 Vestuario, blaucos, prendas de protección y artículos deportivos		5,100,000	6,149,816	6,149,814	6,149,814	
	29000 Herramientas, refacciones y accesorios menores		6,389,370	5,219,892	5,219,890	5,219,890	
	30000 Servicios Generales		1,900,000	1,005,317	1,005,315	1,005,315	
	31000 Servicios básicos		121,852,145	117,601,911	117,526,869	117,526,869	
	32000 Servicios de arrendamiento		16,330,000	15,888,039	15,888,038	15,888,038	
	33000 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		3,070,000	8,632,031	8,632,031	8,632,031	
	34000 Servicios financieros, bancarios y comerciales		19,931,000	19,498,501	19,393,475	19,393,475	
	35000 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		2,900,000	1,767,436	1,767,435	1,767,435	
	37000 Servicios de traslado y viajeros		66,498,656	59,256,822	59,256,818	59,256,818	
	38000 Servicios oficiales		730,000	541,673	541,673	541,673	
	39000 Otros servicios generales		1,400,000	773,870	773,870	773,870	
Otros de Corriente	30000 Servicios generales		10,992,459	12,313,479	12,313,479	12,313,479	
	39000 Otros servicios generales		100,000	45,036	45,036	45,036	
	390000 Servicios generales		100,000	45,036	45,036	45,036	
Gasto de Inversión	Inversión Física		6,586,617	36,102,942	34,853,776	34,853,776	1,239,166
	50000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		6,586,617	36,102,942	34,853,776	34,853,776	1,239,166
	51000 Mobiliario y equipo de administración			10,948,912	9,888,504	9,888,504	1,080,408
	52000 Mobiliario y equipo educacional y recreativo			183,837	952,761	852,761	91,066
	53000 Equipo e instrumental médico y de laboratorio			280,600	183,943	183,943	96,657
	60000 Inversión pública		6,686,617	9,224,655	8,831,800	8,831,800	892,685
	62000 Obra pública en bienes propios		6,686,617	25,154,030	24,995,272	24,995,272	158,758
				25,154,030	24,995,272	24,995,272	158,758

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto aprobado y modificado sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad para estatal.

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO

DRA. LÉFESTA CORONA VAQUÉZ
DIRECTORA GENERAL

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

DR. MARCOS FERNANDEZ GONZALEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
NCK INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROQUIRURGIA MANUEL VELASCO SUÁREZ
(PESOS)

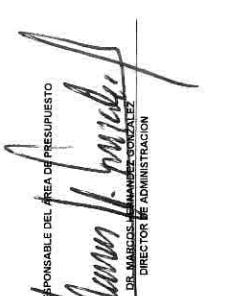
CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS		DENOMINACIÓN		GASTO CORRIENTE		GASTO DE INVERSIÓN		TOTAL						
E	FN	SP	AI	E/P	UR	Gasto de Personal	Gasto de Operación	Sustitución	Intervención física	Sustitución	Intervención	Suma	TOTAL	Corrientes e Inversión
3	3	8				76.574.976	48.398.640	125.563.216	5.058.756	120.621.972	99.8	96.1	3.9	
						100.0	98.5	98.0	99.8	102.0	99.8	96.1		
3	3	8				77.768.977	50.323.097	128.092.074	5.058.756	128.092.074	120.845.991	96.1	100.0	
						49.212.659	49.212.659	125.797.235	5.058.756	130.845.991	130.845.991	96.1	3.9	
3	3	8				76.574.576	49.212.659	125.797.235	5.058.756	130.845.991	130.845.991	96.1	3.9	
						48.388.640	48.388.640	125.563.216	5.058.756	130.621.972	130.621.972	96.1	3.9	
3	3	8	0.1			100.0	98.5	98.0	99.8	102.0	99.8	100.0		
						99.5	99.5	98.8	99.8	100.0	99.8	100.0		
3	3	8	0.1			77.768.977	50.323.097	128.092.074	5.058.756	128.092.074	120.845.991	96.1	100.0	
						49.212.659	49.212.659	125.797.235	5.058.756	130.845.991	130.845.991	96.1	3.9	
3	3	8	0.1			76.574.576	48.388.640	125.563.216	5.058.756	130.621.972	130.621.972	96.1	3.9	
						48.388.640	48.388.640	125.563.216	5.058.756	130.621.972	130.621.972	96.1	3.9	
3	3	8	0.1			100.0	98.5	98.0	99.8	102.0	99.8	100.0		
						99.5	99.5	98.8	99.8	100.0	99.8	100.0		
3	3	8	0.1			77.768.977	50.323.097	128.092.074	5.058.756	128.092.074	120.845.991	96.1	100.0	
						49.212.659	49.212.659	125.797.235	5.058.756	130.845.991	130.845.991	96.1	3.9	
3	3	8	0.1			76.574.576	48.388.640	125.563.216	5.058.756	130.621.972	130.621.972	96.1	3.9	
						48.388.640	48.388.640	125.563.216	5.058.756	130.621.972	130.621.972	96.1	3.9	
3	3	8	0.1			100.0	98.5	98.0	99.8	102.0	99.8	100.0		
						99.5	99.5	98.8	99.8	100.0	99.8	100.0		
3	3	8	0.1			77.768.977	50.323.097	128.092.074	5.058.756	128.092.074	120.845.991	96.1	100.0	
						49.212.659	49.212.659	125.797.235	5.058.756	130.845.991	130.845.991	96.1	3.9	
3	3	8	0.1			76.574.576	48.388.640	125.563.216	5.058.756	130.621.972	130.621.972	96.1	3.9	
						48.388.640	48.388.640	125.563.216	5.058.756	130.621.972	130.621.972	96.1	3.9	
3	3	8	0.1			100.0	98.5	98.0	99.8	102.0	99.8	100.0		
						99.5	99.5	98.8	99.8	100.0	99.8	100.0		
3	3	8	0.1			77.768.977	50.323.097	128.092.074	5.058.756	128.092.074	120.845.991	96.1	100.0	
						49.212.659	49.212.659	125.797.235	5.058.756	130.845.991	130.845.991	96.1	3.9	
3	3	8	0.1			76.574.576	48.388.640	125.563.216	5.058.756	130.621.972	130.621.972	96.1	3.9	
						48.388.640	48.388.640	125.563.216	5.058.756	130.621.972	130.621.972	96.1	3.9	
3	3	8	0.1			100.0	98.5	98.0	99.8	102.0	99.8	100.0		
						99.5	99.5	98.8	99.8	100.0	99.8	100.0		
3	3	8	0.1			77.768.977	50.323.097	128.092.074	5.058.756	128.092.074	120.845.991	96.1	100.0	
						49.212.659	49.212.659	125.797.235	5.058.756	130.845.991	130.845.991	96.1	3.9	
3	3	8	0.1			76.574.576	48.388.640	125.563.216	5.058.756	130.621.972	130.621.972	96.1	3.9	
						48.388.640	48.388.640	125.563.216	5.058.756	130.621.972	130.621.972	96.1	3.9	
3	3	8	0.1			100.0	98.5	98.0	99.8	102.0	99.8	100.0		
						99.5	99.5	98.8	99.8	100.0	99.8	100.0		

* f/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paraestatal.

TITULAR DEL ENTIDAD PÚBLICO

DRA. TERESA A. CORONA VÁZQUEZ
DIRECTORA GENERAL

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO
DR. MARIO G. MÉNDEZ SOTO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


Mario G. Méndez Soto

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- Durante el ejercicio 2014 se tuvo un **aprobado** de 779,497.6 miles de pesos integrado por 679,497.6 miles de pesos de **recursos propios**, devengándose en total 797,106.2 miles de pesos, integrado por un presupuesto pagado de 794,338.8 miles de pesos pagado con recursos fiscales, considerado como ADEFAS, la situación anterior fue cubierto con 698,460.4 miles de pesos devengado no recursos propios, lo que refleja un incremento global del 2.3% comparado contra el presupuesto aprobado, lo que significó una variación global de 17,608.6 miles de pesos de recursos fiscales y propios, se debió principalmente a la reducción del gasto en Servicios Personales del 3.8%, por economías en el gasto de seguridad social principalmente; en gasto de operación se tuvo un incremento del 1.5%, derivado de los apoyos otorgados para cubrir la presión de gasto que se tenía; la Inversión Física presenta un incremento respecto del presupuesto aprobado del 511.4%, por la transferencia de gasto de operación con recursos propios, para estar en posibilidad de llevar a cabo el programa de adquisición de equipo médico y de investigación, así como los proyectos de obra y mantenimiento 2014 programados; lo anterior, se integra por:

GASTO CORRIENTE

- Para **Gasto Corriente** se aprobaron 772,811.0 miles de pesos, devengándose un total de 762,242.4 miles de pesos, es decir, hubo un decremento absoluto de 10,568.6 miles de pesos, que equivalen a una disminución del 1.4% y una reducción de 0.01 % del presupuesto aprobado y modificado, respectivamente. El presupuesto devengado fue financiado con 90.8% de recurso federal y 9.2% con recursos propios; se debe básicamente a las reducciones de recursos fiscales por economías en el Capítulo 1000 “Servicios Personales”, principalmente en partidas de seguridad social, por la ampliación otorgada para cubrir presiones en gasto de operación y por la transference de recursos propios, para dar apoyo al gasto de inversión, asimismo, influye la reducción en la captación de recursos propios, por lo que el gasto se ajustó a los recursos reales captados. El gasto fue canalizado para el pago de incrementos salariales, la autorización por reubicación de plazas, el incremento a la rama médica, paramédica y afines, ampliación para cubrir la presión de carácter laboral y el incremento al tabulador único de médicos residentes; asimismo, para cubrir presiones de gasto de operación. El importe de Ampliaciones y traspasos compensados entre partidas por 49,345.8 miles de pesos y reducciones por economías, transferencias entre partidas y transferencia a gasto de inversión por 59,799.4 miles de pesos, así como la reducción en el gasto programado por 11.50 miles de pesos, por la no captación de recursos propios programados. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un devengado presupuestario menor por 17,809.6 miles de pesos, equivalente al 3.8% menor al presupuesto aprobado, y se refiere a los movimientos presupuestarios integrados por:
 - Ampliaciones netas de recursos fiscales en este capítulo por 5,848.5 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 169.2 miles de pesos, con folio 2014-12-513-1005 (07-abril-2014), por reubicación de plazas; por 475.6 miles de pesos, con folio 2014-12-513-401.5 (11-septiembre-2014), por la reubicación de plazas; por 394.2 miles de pesos, con folio 2014-12-513-4354 (25-septiembre-2014), por la reubicación de plazas; por 4,809.5 miles de pesos, con folio 2014-12-513-5198 (31-octubre-2014), para la adecuación de plazas.
 - Las reducciones de recursos fiscales en este capítulo ascendieron 23,658.1 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: reducción por 11,598.3 miles de pesos, con folio 2014-12-513-3753 (19-noviembre-2014), por economías en gasto de seguridad social; por 6,592.8 miles de pesos, con folio 2014-12-513-5774 (20-noviembre-2014), por la reducción en partidas de seguridad social; por 1,372.4 miles de pesos, con folio 2014-12-513-5778 (20-noviembre-2014), por la reducción del paquete salarial; por 2,371.7 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6138 (02-diciembre-2014), por reducción por economías; por 143.5 miles de pesos,

- con folio 2014-12-513-6139 (02-diciembre-2014), por economías; por 5.0 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6464 (31-diciembre-2014), por economías; por 43.7 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6465 (31-diciembre-2014), por reducción por economías; por 1,530.7 miles de pesos, con folio 2014-12-513-6531 (31-diciembre-2014), por economías en el pago de estímulos al personal operativo.
- Cabe mencionar que el presupuesto pagado representa el 100.0% en relación al devengado de 452,619.6 miles de pesos, por lo que al cierre no se tienen ADEFAS en este capítulo de gasto.

- Así mismo el presupuesto modificado de recursos fiscales se ejerció al 100.0% por 452,619.6 miles de pesos.
- En el rubro de Gasto de Operación se registró un mayor devengado presupuestario por 7,296.0 miles de pesos, siendo 2.4% mayor, en comparación con el presupuestado aprobado, debido primordialmente a las siguientes causas:
 - ◆ Materiales y suministros. Registró un mayor devengado presupuestario por 11,621.2 miles de pesos, 6.4% mayor al presupuestado aprobado, el cual corresponde a ampliaciones, reducciones y transferencias compensadas de recursos fiscales y reducciones de recursos propios, por transferencias para dar apoyo a gasto de inversión, para la adquisición de equipo médico y de investigación y el pago de los proyectos de obra programados, los movimientos presupuestales autorizados durante el año se refieren a:
 - Ampliaciones netas por 25,827.5 miles de pesos, registradas así: ampliación por 5,280.5 miles de pesos, con folio 2014-12-510-2633 (01-julio-2014), apoyo para cubrir presiones de gasto en la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, material de construcción, medicamentos, sustancias químicas, diésel, vestuario y refacciones; por 124.3 miles de pesos, con folio 2014-12-510-2714 (09-julio-2014), apoyo para cubrir presiones de gasto en la adquisición de materiales diversos; por 1,245.1 miles de pesos, con folio 2014-12-NCK-3156 (23-julio-2014), por transferencia de recursos propios del capítulo 3000 servicios generales para cubrir presiones de gasto en la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, material de construcción, suministros médicos y vestuario; por 6,846.3 miles de pesos, con folio 2014-12-510-5022 (22-octubre-2014), apoyo para cubrir presiones de gasto en la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, material de construcción, suministros médicos, vestuario y diésel; por 6,906.4 miles de pesos, con folio 2014-12-510-5821 (18-noviembre-2014), apoyo para cubrir presiones de gasto en la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, material de construcción, suministros médicos, vestuario y diésel, por 5,424.9 miles de pesos, con folio 2014-12-NCK-12 (03-febrero-2015), por transferencia de recursos propios del capítulo 3000 servicios generales, para cubrir presiones de gasto en la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, material de construcción, suministros médicos, vestuario y diésel.
 - Reducciones netas por 14,206.3 miles de pesos registrados de la siguiente manera: reducción de recursos propios por 10,948.9 miles de pesos, autorizada con folio 2014-12-NCK-3 (30-junio-2014), por transferencia al capítulo 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles, para llevar a cabo la adquisición de equipo médico, de investigación y audiovisual; reducción de recursos propios por 3,257.4 miles de pesos, con folio 2014-12-NCK-10 (28-noviembre-2014), por transferencia de recursos al capítulo 6000 inversión pública, para apoyar el inicio de la construcción del nuevo auditorio.
- Cabe mencionar que el presupuesto devengado representa el 100.0% del presupuestado de recursos fiscales y propios modificado autorizado al cierre de año.
- En este sentido, el presupuesto modificado autorizado de recursos fiscales por 145,162.3 miles de pesos y propios por 46,888.6 miles de pesos, se ejerció al 100.0%.
- ◆ Servicios Generales. Se observó un menor devengado de 4,325.2 miles de pesos, 3.5% menor al presupuestado aprobado, que corresponde a ampliaciones, reducciones de recursos fiscales, así como por transferencia compensada de recursos propios a los capítulos 2000 materiales y suministros y 6000 inversión física, para apoyar la presión de

gasto que se tenía en la adquisición de materiales e insumos médicos, principalmente, asimismo, para llevar a cabo el programa de mantenimiento 2014 y la construcción del nuevo auditorio, que se detalla a continuación:

- Ampliaciones Presupuestarias netas de recursos fiscales 17,669.8 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: ampliación por 4,595.1 miles de pesos, con folio 2014-12-510-2633 (01-julio-2013), para cubrir presiones de gasto en el pago de servicios básicos, arrendamiento de equipo, vigilancia, limpieza y mantenimiento de inmuebles y equipo médico e industrial; por 8,153.7 miles de pesos, con folio 2014-12-510-5022 (22-octubre-2014), para cubrir presiones de gasto en el pago de arrendamiento de equipo de cómputo, arrendamiento del sistema “expediente electrónico, impresión de material informativo, vigilancia, limpieza y mantenimiento de inmuebles y equipo médico e industrial; por 1,827.4 miles de pesos, con folio 2014-12-513-5623 (11-noviembre-2014), para cubrir el pago del 3.0% del impuesto sobre nóminas; por 3,093.6 miles de pesos, con folio 2014-12-510-5821 (18-noviembre-2014), para cubrir presiones de gasto en el pago de telefonía, arrendamiento de equipo de cómputo y asesorías.
- Reducciones Netas por 21,995.0 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: reducción de recursos fiscales por 1,245.1 miles de pesos, con folio 2014-12-NCK-3156 (23-julio-2014), por transferencia al capítulo 2000 materiales y suministros, para apoyar la adquisición de insumos médicos. Reducciones de recursos propios por 20,749.9 miles de pesos, compuesta por: reducción por 6,619.8 miles de pesos, con folio 2014-12-NCK-3 (30-junio-2014), por transferencia al Capítulo 6000 inversión física, para el pago del programa de mantenimiento 2014”; por 8,590.2 miles de pesos, con folio 2014-12-NCK-10 (28-noviembre-2014), para apoyar el inicio de la construcción del nuevo auditorio; por 5,424.9 miles de pesos, con folio 2014-12-NCK-12 (03-febrero-2015), por transferencia al capítulo 2000 materiales y suministros, para apoyar la adquisición de materiales diversos e insumos médicos. Asimismo, influye la reducción en la captación de recursos propios por 115.0 miles de pesos, por lo que el gasto se ajustó a los reales captados.
- Cabe mencionar que el presupuesto devengado representa el 100.0% del presupuesto de recursos fiscales modificado autorizado y de los recursos propios captados. El presupuesto devengado incluye 2,767.4 miles de pesos de presupuesto devengado no pagado con recursos fiscales al cierre, debido a que los recursos fueron recibidos en 1 mes de enero de 2015, por lo que son considerados como ADEFAS 2014.
- En este sentido, el presupuesto modificado autorizado de recursos fiscales por 93,946.9 miles de pesos, se ejerció al 100.0%. Respecto de los recursos propios la diferencia entre el presupuesto modificado y el presupuesto pagado por 115.1 miles de pesos, corresponde a recursos no captados.
- Subsidios. No se destinaron recursos.
- Otros de Corriente.- En este rubro se aprobó un presupuesto de 100.0 miles de pesos; que corresponde al 100.0% de recursos fiscales; de los que se dejaron de ejercer 55.0 miles de pesos, que equivalen al 55.0% menor, esto derivado a que no ocurrieron eventos por pagas de defunción, los movimientos presupuestarios autorizados durante el año, se refieren a:

 - ◆ Reducciones Netas por 55.0 miles de pesos de recursos fiscales, integradas por: reducción por 26.5 miles de pesos, con folio 201-12-513-2948 (15-julio-2014), por economías en pagas de defunción y por 28.5 miles de pesos, con folio 2014-12-510-6140 (01-diciembre-2014), por economías en pagas de defunción.

GASTO DE INVERSIÓN

➤ Para *gasto de inversión* se aprobó 6,686.6 miles de pesos, devengándose un total de 34,863.8 miles de pesos, observándose una variación neta mayor de 28,177.2 miles de pesos, que corresponde a 511.4 % mayor al presupuesto aprobado. Éstos fueron financiados con el 19.2% de recursos fiscales y el 80.8% con recursos propios.

- En materia de Inversión Física, el presupuesto devengado registró un incremento de 511.4% con relación al aprobado. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos registrados en los rubros de gasto, que a continuación se mencionan:

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.** El gasto reflejó un incremento de 9,868.5 miles de pesos, que representa 100.0% de aumento, en relación al aprobado. El presupuesto devengado y pagado fue realizado con recursos propios y se refiere a movimientos presupuestarios como sigue:
 - Ampliaciones netas de 10,948.9 miles de pesos de recursos propios de acuerdo a la siguiente afectación presupuestal: ampliación por 10,948.9 miles de pesos, con folio 2014-12-NCK-3 (30-junio-2014), por transferencia del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros", para llevar a cabo la adquisición de mobiliario y equipo médico y de investigación.
 - La variación menor entre el presupuesto modificado y los recursos devengados y pagados por 1,080.4 miles de pesos, se debe a que no fueron captados la totalidad de recursos propios programados.
 - El gasto en este capítulo por partida de gasto, se realizó en miles de pesos de la siguiente manera:

	452.4
Mobiliario	400.4
Equipo de Administración	171.2
Equipos y aparatos audiovisuales	12.7
Cámaras fotográficas y de video	8,520.5
Equipo médico y de laboratorio	311.3
Instrumental médico y de laboratorio	9,868.5
T O T A L	

- Lo anterior, ayudó a continuar con la adquisición y renovación de equipo médico y de investigación, así como con la sustitución y modernización de equipo audiovisual.

- **Inversión Pública.** Registró un presupuesto devengado y pagado de 24,995.3 miles de pesos, que representa 363.8% mayor en relación al aprobado, observándose una variación mayor neta por 18,308.7 miles de pesos, siendo financiado el 26.8% con recursos fiscales y del 73.2% con recursos propios, y se refiere a los movimientos presupuestarios como a continuación se señala:

- Ampliaciones Netas por 18,467.4 miles de pesos de recursos propios, mediante las siguientes afectaciones presupuestarias: por 6,619.8 miles de pesos con folio 2014-12-NCK-3 (30-junio-2014), por transferencia del Capítulo 3000 servicios generales, para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento de fachadas del edificio principal, áreas de investigación y almacenamiento general; por 11,847.6 miles de pesos, con folio 2014-12-NCK-10 (28-noviembre-2014), para el inicio de los trabajos de la construcción del nuevo auditorio.
- La variación menor entre el presupuesto modificado por 25,154.0 y el presupuesto devengado y pagado por 158.7 miles de pesos, se debe a que no fueron captados la totalidad de recursos propios programados.

- Cabe señalar, que los recursos modificados por proyecto de obra, fueron llevados a cabo conforme a lo autorizado en registro en cartera, toda vez que los recursos fueron canalizados para el pago de la conclusión de la construcción de la nueva residencia médica en su segunda etapa, así como en el pago de los trabajos de mantenimiento y remodelación de fachadas, áreas de investigación y almacén de farmacia, asimismo, para llevar a cabo el inicio de los trabajos de construcción del nuevo auditorio.

- Por lo anterior expuesto, el gasto de este capítulo se realizó en miles de pesos, en los siguientes proyectos:

Proyecto de Inversión No. 1112NCK0003 Construcción del edificio nuevo de Residencia Médica 2012-2014.	6,686.6
Proyecto de Inversión No. 1412NCK0001 Programa de mantenimiento 2014.	6,461.1
Proyecto de Inversión No. 1412NCK0004 Reemplazo y ampliación del auditorio actual 2014-2015.	11,847.6
Total	24,995.3

- ◆ En lo correspondiente a Subsidios y a Otros de Inversión, no se destinaron recursos.

2. ESTADO ANÁLITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PRÓGRAMÁTICA

- En 2014, el presupuesto devengado del Instituto se ejerció a través de tres finalidades: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la función Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda la función Salud; y la tercera la función Ciencia, Tecnología e Innovación.
- La finalidad **Gobierno**, el presupuesto devengado fue 3.3% menor del presupuesto aprobado, debido a reducciones presupuestales, principalmente en partidas de seguridad social.
- La finalidad **Desarrollo Social**, representó el 82.9% del total de los recursos devengados por la Entidad, asimismo, registró una variación mayor del 2.3% y del 1.9% en el presupuesto devengado y pagado respectivamente, respecto al aprobado, observando un incremento de 15,034.8 miles de pesos. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud y el incremento en el gasto corresponde a ampliaciones de recursos fiscales otorgadas para cubrir la presión de gasto que se tenía en gasto de operación, en la adquisición de materiales y suministros diversos, así como en el pago de servicios básicos, de vigilancia, limpieza y mantenimiento de equipo médicos e industriales. Destaca en este rubro, la transferencia de recursos propios de gasto de operación a inversión, para dar apoyo a la adquisición de mobiliario y equipo médico y de investigación, así como para el mantenimiento y remodelación de las instalaciones, así como para el inicio de los trabajos de construcción del nuevo auditorio.
- Dentro del **grupo funcional Desarrollo Social**, en la función Salud, se pagó el 82.9% del total de la Entidad, destacando el pagado del 99.4% del presupuesto modificado; y se tiene una variación mayor del presupuesto pagado de 1.9% con relación del aprobado; para la Subfunción 02 Prestación de servicios de salud a la persona el 0.5% menor del presupuesto aprobado y en las subfunciones 03 Generación de los recursos para la salud y 04 Rectoría del sistema de salud fue menor en 0.6% y 10.5%, respectivamente. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector salud.

- La finalidad Desarrollo Económico, se pagaron un 2.0% mayor del presupuesto aprobado, que equivale a 2,753.9 miles de pesos, derivado del incremento otorgado para cubrir presiones de gasto de operación y de la transferencia de recursos propios de operación a inversión, para la adquisición de equipo de investigación.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS Y METAS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

Durante 2014 el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez ejerció la operación a través de ocho programas presupuestarios, con un presupuesto pagado de 794,338.8 miles de pesos, lo que significó un incremento de 14,841.2 miles de pesos equivalente al 1.9% mayor respecto a lo programado originalmente, además se tienen 2,767.4 miles de pesos devengados con recursos fiscales programados en el año 2014, que fueron recibidos en enero de 2015, distribuido de la forma siguiente:

- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez a través del pago de los recursos aprobados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programa Presupuestario INNNPEF 2014)	Programas presupuestarios del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía		Objetivos del Programa Sectorial de Salud
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 Metas y objetivos	Estrategia transversal	
E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.		5. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.
E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	Programa para un Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	Programa para un Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
K011 Proyectos de Infraestructura Social en Salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	Programa para un Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
K027 Mantenimiento de Infraestructura	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	Programa para un Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.		5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
M001 Actividades de apoyo administrativo	2. México Incluyente		

O001	Actividades de apoyo administrativo a la Función Pública y Buen Gobierno.	3. México con Educación de Calidad
		3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.

E023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD

- Los recursos pagados en este programa se ubican en 564,860.0 miles de pesos, monto superior por 10,518.2 miles de pesos equivalente al 1.9 % mayor con relación al presupuesto aprobado por 554,341.8 miles de pesos, además de lo anterior, al cierre se tienen 2,420.2 miles de pesos de presupuesto devengado no pagado con recursos fiscales, debido a que estos recursos fueron recibidos en el mes de enero de 2015, como resultado de los movimientos por ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:
 - ◆ Ampliación líquida por 75,421.8 miles de pesos con el propósito de apoyar las actividades del programa en la reubicación de plazas, en la adquisición sustancias químicas, medicamentos, material de curación y laboratorio, así como materiales de diversos y para el pago de servicios básicos, arrendamiento del expediente clínico, mantenimiento de equipo médico e industrial y en la adquisición de equipo médico.
 - ◆ Reducción líquida por 62,483.4 miles de pesos por economías en partidas de seguridad social, para apoyar la adquisición de equipo médico, el programa de mantenimiento y la construcción del nuevo auditorio, así como la transferencia compensada entre partidas, con la finalidad de adecuar el presupuesto a las necesidades reales de gasto de operación, principalmente. La totalidad de reducciones, incluye 1,050.9 miles de pesos de recursos propios programados no captados, por lo que el gasto se ajustó a los reales captados.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 71.2% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía durante 2014, y su comportamiento se relaciona con los siguientes indicadores.
 - ◆ Para 2014 se programó el Indicador Estratégico “Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría”, que mide la eficacia en el número de egresos hospitalarios por mejoría de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad en relación al total de egresos hospitalarios registrados en el periodo de reporte. La meta programada fue generar 2,848 egresos por mejoría de 3,082 egresos totales, es decir el 92.4%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 96.3% equivalente a 3,235 egresos por mejoría de 3,361 egresos totales, lo que significó superar en 4.2% la meta original. En términos absolutos se realizaron 9.1% egresos totales más y 13.6% egresos por mejoría más que los programados.
 - ◆ Por clasificación: 96.3% fueron por mejoría, 1.2% por alta voluntaria y 2.5% por defunción. En este año se tuvieron 86 defunciones, aunque fueron seis más que en 2013, el número se mantiene bajo en comparación con años anteriores.
 - ◆ Para 2014 también se programó el indicador estratégico “Porcentaje de ocupación Hospitalaria”, que mide la eficiencia en la ocupación de las camas censables de la Institución. La meta programada fue generar 37,354 días paciente durante el año, en 45,990 días cama disponible, es decir un porcentaje de ocupación del 81.2%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 83.9% equivalente a 38,587 días paciente en 45,990 días cama censable, lo que significó el 103.3% de la meta original.
 - ◆ Para 2014 también se estableció el indicador de gestión “Ingresos hospitalarios programados”, que mide la eficiencia en la proporción de ingresos hospitalarios que fueron programados en consulta externa respecto a los ingresos hospitalarios totales. La meta programada fue que 1,569 de los ingresos hospitalarios fueran programados, de un total esperado de 3,082 ingresos, es decir el 50.9%. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 1,886 ingresos hospitalarios programados de 3,376 ingresos hospitalarios totales, es decir el 55.9%, lo que significó rebasar en 9.8% la meta original.

- ◆ Cumpliendo con el objetivo de incrementar los ingresos hospitalarios electivos, en 2014 ingresaron a hospitalización 3,376 pacientes, de los cuales el 56.0% fue por consulta externa y 44.0% por urgencias; superando con 11.0% la cifra programada que fue de 3,082. Del total de pacientes hospitalizados, 64.0% ingresó al servicio de Neurocirugía; 24.0% a Neurología y el 12.0% restante a Psiquiatría.
 - ◆ Las acciones de atención médica también fueron evaluadas a través de los indicadores de: Porcentaje de satisfacción del usuario por la atención recibida obteniéndose un 88.6%, superior en 10.8% respecto al indicador de la meta programado de 80.0%, ya que 2,133 de 2,408 usuarios encuestados manifestaron estar satisfechos con los servicios proporcionados; en el indicador de la Tasa de infeción nosocomial (por cien egresos hospitalarios) se registró un descenso muy importante al ubicarse en 10.6 casos de infección por cada 100 egresos, cifra por debajo en 11.7% del 12.0% programado; el Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados conforme a la Norma SSA 004 fue en 2014 de 84.7% rebasándose el 83.3% programado debido a que el Comité del Expediente Clínico revisó un total de 72 expedientes de los cuales 61 cumplieron con los criterios institucionales de la NOM 004. El porcentaje de sesiones de terapia realizadas respecto a las programadas fue del 114.2% con un alcance óptimo respecto al 100.0% programado originalmente; la Proporción de cirugías de corta estancia fue de 11.1, superior al 7.4 programado; el Porcentaje de recetas surtidas en forma completa fue del 98.0% similar al porcentaje programado con un cumplimiento del 100.0%; el Porcentaje de pacientes con clasificación socioeconómica inferior a 4 en el año fue del 86.0%, superior al 82.0% programado; el Promedio de consultas por médico adscrito en consulta externa fue de 1,192.7 consultas anuales por médico adscrito siendo este promedio superior en 8.6% a la meta programada de 1,098.3 consultas por médico.
- Las cinco primeras causas de consulta de primera vez fueron: Epilepsia; Tumor Benigno de Otras Glándulas Endocrinas y de las No Específicas; Enfermedad de Parkinson; Tumor Benigno de las Meninges; y Cefalca. El 56% de la demanda en consultas fue del género femenino. El rango de edad predominante incluyendo ambos sexos, fue de 30 a 49 años con 33%, seguido por el de 60 y más con 27% del total de consultas de primera vez. Dentro del Programa de Referencia y Contrarrreferencia, en 2014 se atendieron 5,316 pacientes referidos por instituciones de salud o médicos particulares, de los cuales, el Instituto contrarrefirió 2,328 (44%) a otras instituciones por su padecimiento, nivel de atención correspondiente y/o lugar de residencia.
- ◆ El Instituto mantiene baja la Tasa de Infecciones Nosocomiales debido a las acciones de revisión de limpieza y desinfección con diluciones de cloro consistentes y desinfectantes en líquido y aerosol, de las áreas de Recuperación, Quirófano, Unidad de Terapia Intensiva e Inhaloterapia; la promoción del lavado e higienización de manos, la técnica de cierre de heridas altamente supervisada y el uso de sistemas cerrados (Codman) para drenajes subaracnoides postoperatorios; además de los controles aplicados a todas las personas que tengan contacto con el paciente, con el objetivo de proteger la salud del paciente y mejorar la calidad en la atención médica.
 - El Departamento de Medicina Física y Rehabilitación otorgó 32,538 sesiones de terapia física y 3,743 de terapia ocupacional, dando un total de 36,281; superando con 14.2% la meta programada y con 18% la productividad del año anterior.
 - En 2014 el 86% de los pacientes atendidos en consulta de primera vez en el Instituto correspondió a los niveles socioeconómicos IX, I, 2 y 3, que son los niveles más bajos. Este porcentaje se ha mantenido durante los últimos años, demostrando así el carácter social del INNN.
 - El Laboratorio de Hormonas y Niveles Séricos nuevamente obtuvo dictamen favorable para la acreditación de procesos de la Entidad Mexicana de Acreditación EMA, por cumplir con los requisitos establecidos en la Norma ISO15189:2012 de competencia técnica y del sistema de gestión necesarios para entregar de forma consistente resultados técnicamente válidos, lo cual repercute en resultados de calidad para los pacientes.
 - Se realizaron 2,334 cirugías; de las cuales 259 fueron cirugías ambulatorias. El índice de cirugías diarias por sala fue de 1.6 y 137 cirugías por cirujano. En cuanto a estudios de diagnóstico y tratamiento, se hicieron 11,441 tomografías, 89% de cumplimiento de la meta, pero superando con 11% las realizadas el año anterior al hacer 1,159 tomografías más. El número de ultrasonidos fue de 1,139, 101% de lo programado y 6% más que los realizados en 2013.

- El número de resonancias magnéticas en este año se vio disminuido ya que el 19 de marzo dejó de funcionar definitivamente el equipo de Resonancia Magnética de 3 Tesla y se tomaron medidas para reubicar al personal del equipo de 3 T al 1.5 T para hacer estudios las 24 horas los siete días de la semana, además de referir a los pacientes a otros hospitales para realizarse el estudio, aún así se obtuvo un cumplimiento de meta del 78% al practicarse 7,935 resonancias.
- Se hicieron 639,671 exámenes de laboratorio, de los cuales 85% fueron generales y 15% específicos. Esta cifra supera con 7% la meta programada y con 6% lo registrado el año anterior.
- La Unidad de Radioneurocirugía realizó 7,128 procedimientos en este año, 7% más que los 6,661 programados. La nueva Unidad de PET-CT Imagen Molecular practicó 289 estudios cerebrales y 372 de cuerpo completo, que superan los 192 y 300 estudios programados respectivamente, para 2014.
- Las cinco principales causas de morbilidad hospitalaria en 2014 fueron: Tumor Maligno del Encéfalo; Otras Enfermedades Cerebrovasculares; Otras Malformaciones Congénitas del Sistema Circulatorio; Tumor Benigno de Otras Glándulas Endocrinas y de las No Específicas; y Epilepsia.
- La tasa bruta de mortalidad hospitalaria fue de 2.6 por cada 100 egresos y la tasa ajustada de 2.5 por 100 egresos, ya que 2 de las 86 defunciones ocurridas en el año fueron con menos de 48 horas de hospitalización.
- Las cinco principales causas de mortalidad fueron: Tumor Maligno del Encéfalo; Infarto Cerebral; Tumor de Comportamiento Incierto o Desconocido del Encéfalo y del S.N.C.; Hemorragia Subaracnoidea, y Otras Enfermedades Cerebrovasculares.
- Se llevó a cabo, el evento “Héroes por la Vida” organizado en coordinación con la Fundación Carlos Slim, para reconocer públicamente a las familias de pacientes donadores de órganos y lejidos del 2014, así como a las personas con destacada labor en la donación y procuración de órganos con fines de trasplante.
- Para conmemorar el Día Mundial en Cuidados Paliativos, se llevó a cabo en la Academia Nacional de Medicina, el V Foro Anual del Día Mundial en Cuidados Paliativos 2014, con el lema “La respuesta: hagámoslo”. La Dra. Zolla Trujillo de los Santos presentó la ponencia inicial titulada: “Dilemas éticos en la atención al final de la vida”; y la mesa redonda “Cuidando a los Cuidadores” estuvo a cargo del Grupo de Cuidados Paliativos del INNN.
- En la ceremonia de la celebración del Día Mundial de la Salud, el Sr. Presidente Lic. Enrique Peña Nieto, acompañado de Dra. Mercedes Juan, Secretaria de Salud, entregó el premio Doctor Manuel Velasco Suárez al Dr. Miguel Ángel Celis López, Director Médico del Instituto, por sus méritos como fundador de la Unidad de Radioneurocirugía y como iniciador de esta disciplina en México.
- La Dra. Teresita Corona, Directora General recibió una carta de agradecimiento al cuerpo médico y de enfermería del INNN, por parte del Dr. Marco Antonio Martínez Ríos, Director General del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, por el apoyo brindado en los procesos de donación y procuración de órganos y tejidos que han beneficiado a muchos pacientes de ese Instituto. Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud, que apoyan la Meta Nacional 2 México Incluyente y el Objetivo 3 Asegurar el acceso a los servicios de salud. del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

E010 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD

- A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 35,855.5 miles de pesos, cantidad inferior por 1,431.0 miles de pesos equivalentes al 3.8% menor, con respecto a los 37,286.5 miles de pesos aprobados, además de lo anterior, al cierre se tienen 70.0 miles de pesos de presupuesto devengado no pagado con recursos fiscales programados, debido a que estos recursos fueron recibidos en el mes de enero de 2015, como resultado de los movimientos por ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:

- ◆ Ampliación líquida por 1,667.2 miles de pesos por transferencias entre partidas, con el propósito de apoyar las actividades del programa a las necesidades reales de gasto en la adquisición materiales de diversos, para el pago de servicios básicos y la adquisición de equipo audiovisual.
- ◆ Reducción líquida por 3,028.2 miles de pesos correspondientes principalmente a servicios personales, para dar cumplimiento a los lineamientos de austerioridad y a Remanentes de Seguridad Social, así como por transferencia entre partidas de acuerdo a las necesidades reales, asimismo, por la transferencia de recursos propios, para la adquisición de equipo audiovisual. La totalidad de reducciones, incluye 144.6 miles de pesos de recursos programados no captados, por lo que el gasto se ajustó a los reales captados.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 4.5% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía durante 2014, los cuales contribuyeron a alcanzar las metas establecidas para 2014.
 - ◆ El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía programó para 2014 el indicador de “Eficiencia terminal de médicos especialistas”, que mide el porcentaje de eficiencia terminal del número de médicos especialistas que obtienen constancia de conclusión de estudios de especialidad, subespecialidad y alta especialidad por la DGCES entre el total de médicos inscritos en la misma cohorte. La meta programada fue formar 67 especialistas de 67 médicos inscritos, es decir el 100.0%. Al cierre del año la meta alcanzada fue del 100.0% al titularse 67 especialistas médicos de los 67 inscritos, lo que significó alcanzar el 100.0% de la meta original.
 - ◆ Durante 2014 también se programó que el 100.0% de los profesionales de la salud concluyeran los cursos de educación continua, lográndose al finalizar el ejercicio que 2,463 profesionales de la salud recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución, es decir, el 100.0% de los profesionales de salud inscritos.
 - ◆ Las acciones de enseñanza también fueron evaluadas a través de los indicadores de: Porcentaje de aprobación de médicos especialistas en formación clínica obteniéndose un cumplimiento óptimo de 97.9% al lograrse que 141 médicos especialistas en formación acreditaran el ciclo académico anual de especialidades, subespecialidades y alta especialidad de un total de 144 médicos especialistas inscritos; la Eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua fue de 102.6% al lograrse la inscripción de 2,463 alumnos de los 2,400 programados; en la Percepción sobre la calidad de la formación de residentes médicos se obtuvo una calificación de 9.3 ligeramente inferior al 9.5 programado; en el indicador Percepción sobre la calidad de la educación continua también se obtuvo una calificación satisfactoria de 9.6, similar a la programada de 9.7. Este programa presupuestario también se evaluó con el indicador de porcentaje de personal que desarrolla actividades docentes formales en los programas de especialidad, subespecialidad y alta especialidad capacitados en actividades docentes, siendo en 2014 del 100.0% al capacitarse las 58 profesores que desarrollan actividades docentes formales en los programas de especialidad, subespecialidad y alta especialidad. Durante 2014 también se evaluó la Eficacia en la impartición de programas de formación de posgrado clínico alcanzándose el 100.0% ya que se desarrollaron 30 programas de formación de los 30 programados inicialmente. Por último, se obtuvo el 96.0% en la eficacia en la impartición de cursos de educación continua al impartirse 72 de los 75 cursos programados.
- Se seleccionó a 41 médicos para ingresar como residentes de primer año en especialidades y subespecialidades, y a 31 en los cursos de alta especialidad (Posgrado para médicos especialistas). Fueron promovidos al siguiente ciclo académico 72 residentes. El ciclo cuenta con un total de 114 estudiantes de posgrado: 56 mujeres (39%) y 88 hombres (61%) 20 son extranjeros y corresponden al 14% del total de médicos residentes. Cifras similares a las observadas en el año anterior. A finales de noviembre 2014, se registró una baja por motivos personales de la especialidad de Neuroanestesiología. Al mes de diciembre se reportaron 14 alumnos inscritos al programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas de la UNAM, con sede en este Instituto. Actualmente se cuenta con un total de 21 programas de alta especialidad. En cuanto al egreso de nuevos especialistas, concluyeron sus estudios 67 estudiantes de posgrado.
- ◆ Como sede colaboradora (subsede) en la educación médica de posgrado, en este año el Instituto recibió a 462 médicos residentes de otras instituciones para rotar temporalmente (8% más que el año pasado), por los servicios de: Anestesiología, Terapia intensiva, Rehabilitación, Urgencias, Neurología, Psiquiatría, Neurocirugía, Neurofisiología clínica, Neuroimagen, Radioneurocirugía, Oftalmología neurológica, Movimientos Anormales, Consulta externa, Demencias, Genética, Consulta externa, Demencias, Genética, Clínica de Nervio y Músculo, Unidad PET e Infectología. Actualmente el Instituto colabora con 50 sedes formativas.

- Como parte de los esfuerzos en colaboración internacional en este año el Instituto ha recibido a 22 médicos extranjeros provenientes de Perú, Colombia, y República Dominicana, que acudieron a los servicios de neurología, neurofisiología, terapia intensiva, demencias, genética y neuroimagen. Durante el 2014 se registraron 81 rotaciones temporales de residentes a servicios clínicos de otras instituciones, cifra superior en 15% a la del 2013.
 - La Dirección de Enseñanza ha evaluado los cursos impartidos a residentes a través de la plataforma Neurocampus como parte de la sistematización del proceso de aprendizaje, evaluando los conocimientos adquiridos por los médicos residentes en los cursos básico y clínico de Neurociencias, mediante exámenes teóricos semestrales, que este año fueron realizados vía electrónica con la puesta en marcha de la plataforma Neurocampus.
 - Se dictaron cursos de pregrado para 633 estudiantes de la licenciatura en Medicina, en las cátedras de: Neurología, Psiquiatría, Patología y Salud Tercaria que corresponde a las materias de Neurología, Otorrinolaringología y Oftalmología de las universidades: Universidad Nacional Autónoma de México, Autónoma Metropolitana, Instituto Politécnico Nacional, Escuela Médico Naval y Universidad La Salle.
 - Se cuenta con 25 pasantes de medicina durante el 2014, actualmente todos ellos continúan en el programa. 90 pasantes de la Licenciatura en Enfermería de la ENEO-UNAM, Instituto Marillac, y ESEO-IPN, realizaron actividades de Servicio Social en el periodo que se informa. Tomando en cuenta a otras disciplinas, en total se contó con 305 prestadores de Servicio Social.
 - Durante este año la UNAM aprobó el procedimiento por el cual el Instituto se convierte en entidad académica participante en la Maestría de Psicología, por lo que a partir de agosto de 2015 se recibirán alumnos residentes de Neuropsicología.
 - Durante este año se practicaron un total de 34 autopsias, representando el 40% de las defunciones. Asimismo, durante este periodo se fortaleció el Programa de Procuración de Órganos con 13 donaciones. Esto implica que el 55.29% de los fallecidos en camas censables, fueron candidatos a autopsia o donación de órganos.
 - La Revista del Instituto, Archivos de Neurociencias cuenta con versión electrónica cuya dirección es: <http://archneurocienc.org.mx/> En ella es posible consultar 346 artículos de su acervo así como diversos números que desde el 2011 están traducidos al inglés en versión completa, hasta el presente. De esta manera, la publicación oficial del Instituto ya está en el ciberspacio.
 - Durante este año y en conmemoración del 50º Aniversario del Instituto, se publicó el libro conmemorativo “Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez. 50 Aniversario: 1964-2014” consistente en una revisión histórica de los períodos por los que ha transcurrido la institución, así como las renovaciones y crecimiento experimentado a lo largo de su existencia.
 - Se ha incorporado el uso de Recursos Digitales de manera sistemática con diversas herramientas. Durante el primer semestre de 2014, se hizo efectiva la contratación del servicio UpToDate, para su uso en el Instituto. UpToDate es un recurso de apoyo para la toma de decisiones clínicas basado en evidencia, creado por profesionales de los centros de atención médica. Más de 5,100 autores, editores y revisores médicos reconocidos mundialmente utilizan un riguroso proceso editorial para sintetizar la información médica más reciente en recomendaciones confiables que han demostrado mejorar la calidad y la atención del paciente.
 - El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, junto con el Instituto Nacional de Pediatría, el Hospital Juárez de México y la Fundación por K, recibieron de manos de la Sra. Rosaura Henkel, Presidente de la Fundación Duerme Tranquilo y del Patronato del INNN, un donativo global de más de 14 millones de pesos repartido en partes iguales, para mejorar los servicios de atención médica, con el fin de ayudar a personas de escasos recursos que requieran tratamientos médicos costosos, durante una Reunión presidida por la Secretaría de Salud, Dra. Mercedes Juan.
- ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud, Meta Nacional 2
 - ◆ México Influyente y el Objetivo .3 Asegurar el acceso a los servicios de salud. Del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

E019 CAPACITACIÓN TÉCNICA Y GERENCIAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

- En este programa presupuestario se pagaron 2,005.2 miles de pesos, cantidad que representó una disminución de 761.2 miles de pesos equivalente al 27.5% menor con relación al presupuesto aprobado de 2,766.4 miles de pesos, que corresponden a reducciones líquidas de acuerdo a lo siguiente:
- ◆ La reducción líquida por 761.2 miles de pesos por transferencia de recursos propios, para dar apoyo a la adquisición de equipo audiovisual y médico, así como para apoyar el programa de mantenimiento y construcción del nuevo auditorio.
 - El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 0.3% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía durante 2014, los cuales contribuyeron a alcanzar las metas establecidas para 2014.
 - ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud, que apoyan la Meta Nacional 2 México Influyente y el Objetivo 3 Asegurar el acceso a los servicios de salud. del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

K011 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN SALUD

- En este programa se pagaron 18,534.2 miles de pesos, importe superior por 11,847.6 miles de pesos que equivale al 277.2% mayor y del 100.0% del presupuesto aprobado por 6,686.6 miles de pesos y modificado al cierre, respectivamente, que corresponden a una ampliación líquida de acuerdo a lo siguiente:
- ◆ Ampliación líquida por 11,847.6 miles de pesos por transferencia de recursos propios, para dar apoyo al inicio de la construcción de nuevo auditorio.
 - ◆ aplicándose para el desarrollo de las actividades de los proyectos de Infraestructura social en salud, que fueron aplicados en los proyectos siguientes:
 - ◆ Mediante registro en Cartera de Inversión N°1112NCK0003 “Construcción del Edificio Nuevo de Residencia Médica 2012-2014” se pagaron \$ 6,686.6 miles de pesos, que fueron aplicados en la ejecución de la construcción de la segunda Etapa y conclusión del Edificio Nuevo de Residencia Médica, que al cierre del ejercicio 2014 registró un avance Físico y de los recursos fiscales aprobados del 100.0%. Así también, mediante registro en Cartera de Inversión N°1412NCK0004 “Reemplazo y Ampliación del Auditorio Actual, con Equipamiento de Telepresencia, Salones para Exposiciones y Usos Múltiples, en el INNNyNMVS, se pagaron 11,847.6 miles de pesos para llevar a cabo el inicio de los trabajos de construcción del nuevo auditorio.
 - El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 23.3% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía durante 2014,
 - ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud, que apoyan la Meta Nacional 2 México Influyente y el Objetivo 3 Asegurar el acceso a los servicios de salud. del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

K027 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

- Se pagaron 6,461.1 miles de pesos, importe que correspondió al 97.6% del presupuesto modificado por 6,619.8 miles de pesos, que corresponden a una ampliación líquida de acuerdo a lo siguiente:
- ◆ Ampliación líquida por 6,619.8 miles de pesos por transferencia de recursos propios, para dar apoyo a los trabajos de mantenimiento de fachadas, remodelación de áreas de investigación y del almacén de farmacia.
 - ◆ Reducción en el gasto por 158.7 miles de pesos, debido a que no fueron captados la totalidad de recursos propios programados, por lo que el gasto de ajustó a los reales captados al cierre.
 - ◆ aplicándose para el desarrollo de las actividades de los proyectos de Infraestructura social en salud, que fueron aplicados en el proyecto siguiente:
 - ◆ Mediante registro en Cartera de Inversión N°1412NCK0001 “Programa de Mantenimiento 2014” se llevó a cabo la conclusión de la remodelación de la Fachada Principal de este Instituto, remodelación de áreas de investigación y almacén de farmacia que al cierre del ejercicio 2014, registró un avance Físico del 100.0%, con un presupuesto modificado de recursos propios por un monto de 6,619.8 miles de pesos, con un monto pagado de 6,461.1 miles de pesos, derivándose una variación financiera menor del 2.4%, que equivale a 158.7 miles de pesos, debido a que no fueron captados los recursos propios programados, por lo que el gasto se ajustó a los reales captados.

- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 0.8% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía durante 2014.
 - ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud, que apoyan la Meta Nacional 2 México Influyente y el Objetivo 3 Asegurar el acceso a los servicios de salud. del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

- El presupuesto pagado en este programa fue de 130,622.0 miles de pesos, monto superior por 2,529.9 miles de pesos equivalente al 1.2% mayor del presupuesto aprobado por 128,092.1 miles de pesos, además de lo anterior, al cierre se tienen 224.0 miles de pesos de presupuesto devengado no pagado con recursos fiscales programados, debido a que estos recursos fueron recibidos en el mes de enero de 2015, como resultado de los movimientos por ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:
 - ◆ Ampliación líquida por 5,402.1 miles de pesos por apoyo otorgado cubrir el déficit presupuestal en gasto de operación, asimismo, por transferencia de recursos propios para la adquisición de equipo de investigación.
 - ◆ Reducción líquida por 2,648.2 miles de pesos, por economías en partidas de seguridad social y por transferencia para la adquisición de equipo de investigación.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 16.4% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía durante 2014, los cuales contribuyeron a alcanzar las metas establecidas para 2014.
 - ◆ Para 2014 el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía programó el indicador estratégico de “Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas”, que mide la eficacia de los artículos publicados en revistas indexadas (niveles III a V) en relación a los artículos totales publicados en revistas de los niveles I a V. La meta programada fue lograr la publicación de 86 artículos de alto impacto de los niveles III a V, es decir el 42.0% de 205 artículos totales publicados. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 49.8% (equivalente a 114 artículos de los niveles III a V de 229 artículos totales publicados), lo que significó superar la meta original en 18.6%.
 - ◆ Las acciones de investigación en el Instituto para 2014 también fueron evaluadas a través de los indicadores de: Índice de investigadores de alto nivel es decir el número de investigadores que perteneceen al Sistema Nacional de Investigadores respecto al total de investigadores en ciencias médicas, programándose un índice de 89.4%, lográndose al finalizar el ejercicio que 71 de 81 investigadores pertenezcan al Sistema lo que representó el 87.7%, ligeramente inferior al programado pero uno de los más altos de las instituciones científicas del país; en el indicador de Tasa de variación de productividad científica de impacto alto respecto al año previo, se programó una tasa de 2.4, lográndose una tasa de 0.9; sin embargo en términos absolutos se obtuvieron importantes incrementos en el número de artículos publicados en revistas indexadas. En el indicador de tasa de incremento de presupuesto federal institucional destinado a investigación se tuvo incremento en términos nominales al ubicarse en 7.0, un punto más de la tasa programada de 6.0. El promedio de artículos de impacto alto publicados por investigador fue de 1.7, superior al 1.3 programado. El porcentaje de presupuesto complementario obtenido para investigación, fue de 7.2, similar a la cifra programada, situación que favoreció el desarrollo de proyectos de investigación. El indicador de Promedio de productos por investigador del Sistema Institucional fue de 3.6 productividad muy superior al 2.8 programado mostrándose una elevada productividad por investigador.
 - ◆ Para 2014 los proyectos de investigación vigentes en colaboración fueron 10, lo anterior se debió al desarrollo de 10 proyectos más en colaboración. En el indicador de tasa de variación de publicaciones indexadas por proyectos vigentes se programó el 100.0% alcanzándose al finalizar el ejercicio un alcance similar. El indicador de porcentaje de ocupación de plazas de investigación se ubicó en el 95.0%, ligeramente inferior al indicador programado de 97.5%. Por último, las actividades del área de investigación también fueron evaluadas con el indicador de Tasa de variación de proyectos financiados por CONACYT superando la meta programada de 5 proyectos al lograrse el financiamiento de 9 proyectos, 4 más que los programados y 7 más que el año anterior.
- Los artículos más relevantes en el período, elegidos en base al factor de impacto de la revista en la que se publicaron fueron:
 - ◆ De la Fuente-Sandoval C, León-Orritz P, Mao X, Reyes-Madrigal F, Rodríguez-Mayoral O, Alvarado-Alanis P, Solís-Vivanco R, Favila R, Graff-Guerrero A, Shungu DC. Striatal gabaergic and glutamatergic dysregulations as potential predictors of conversion to psychosis in individuals at ultra-high risk. Schizophrenia Research 2014;153(1):S33-S34.

- ◆ Monroy-Jaramillo N, Guerrero-Camacho JL, Rodríguez-Violante M, Boll-Woehrlen MC, Yescas-Gómez P, Alonso-Vilatela ME, López-López M. Genetic mutations in early-onset Parkinson's disease Mexican patients: Molecular testing implications. *Am J Med Genet B Neuropsychiatr Genet* 2014; 165(3):235-244.
- ◆ Rodríguez-Violante M, González-Latapi P, Cervantes-Arriaga A, Camacho-Ordoñez A, Weintraub D. Impulse control and related disorders in Mexican Parkinson's disease patients. *Parkinsonism Relat Disord* 2014. [Epub ahead of print].
- ◆ Palencia G, Hernández-Pedro N, Saavedra-Pérez D, Peña-Curiel O, Ortiz-Plata A, Ordóñez G, Flores-Estrada D, Sotelo J, Arrieta O. Retinoic acid reduces solvent-induced neuropathy and promotes neural regeneration in mice. *J Neurosci Res* 2014; 92(8): 1062-1070.
- El número de investigadores con reconocimiento vigente en Ciencias Médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII) en el ejercicio fue de 81 (72 investigadores y 9 Directivos del área de investigación.
 - El índice de Artículos (I-II) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII en el ejercicio fue de 1.41.
 - El índice Artículos de los grupos (III-IV-V- VI-VII) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII en este ejercicio fue de 1.43.
 - El índice de Artículos de los grupos (III-IV-V- VI-VII) / Número de artículos de los grupos I-VII en el ejercicio, fue de 0.5.
 - El índice de miembros del Sistema Nacional de Investigadores vigentes en el Instituto fue de 0.83.
 - En 2014, el número de citas de trabajos publicados por los investigadores del Instituto fue mayor que el del ejercicio anterior (2014:2,020; 2013:1,999).
 - En este ejercicio, el número de capítulos y libros fue mayor que el del ejercicio anterior, en tanto que el número de tesis se incrementó 14% con respecto al del ejercicio anterior (2014:79; 2013:69).
 - El número de protocolos de investigación en este ejercicio fue mayor al del ejercicio anterior (2014: 384; 2013:378).
 - Alrededor del 80% de los protocolos de investigación se relacionó con las enfermedades neurológicas de mayor morbilidad en el Instituto y el 93% de ellas se relacionaron con temáticas institucionales, las cuales fueron también las enfermedades más frecuentes en el país (Programa Nacional de Salud 2013-2018).
 - Las 10 líneas de investigación principales en el Instituto, en orden de frecuencia, fueron: Enfermedades Neurodegenerativas, Enfermedad Vascular Cerebral, Tumores del Sistema Nervioso, Alteraciones Psiquiátricas, Epilepsia, Infecciones del Sistema Nervioso, Neurobiología, Aspectos Sociomédicos y Epidemiológicos de Enfermedades del Sistema Nervioso, Demencias y Aplicaciones de NeuroImagen Funcional.
- Algunos de los premios y reconocimientos fueron:
 - Cinco Premios otorgados por la Fundación Armstrong en la XXIX Reunión Anual de Investigación del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, celebrada en mayo:
 - a)Primer Lugar Básico. Sandra Gómez, Laura Adalid-Peralta, Héctor Palafox-Fonseca, Xavier Soberón, Edda Sciutto, Gladis Fragoso, Raúl J. Bobes, Juan P. Laclette, Luis del Pozo Yauney y Adrián Ochoa-Leyva. Hacia la optimización del inmunodiagnóstico de la neurocisticercosis a través de análisis bioinformáticos del secretoma de Taenia Solium
 - b)Primer Lugar Clínico. Julio Sotelo, Graciela Ordóñez Lozano, Adolfo Martínez Palomo, Benjamín Pineda Olvera, José de Jesús Flores Rivera, Alejandra Nieto Jordan, Ana Karen Campos Hernández. Inmunorreactividad de immunoglobulinas IgG contra virus de varicela zoster presentes en líquido cefalorraquídeo de pacientes con Esclerosis Múltiple.
 - c)Primer Lugar Socio-médico. Francisco Paz-Rodríguez, Mireya Chávez-Oliveros, Ulises Rodríguez-Ortiz, Miriam Cristina Palacio Hernández y Alejandra Carina Santiago Chávez. Características psicométricas del cuestionario de calidad de vida pdq-39 en Enfermedad de Parkinson: estudio piloto.

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

- d) Dos Premios al Mejor Estudiante de Pregrado (por empate), otorgados a : Iván Santander Rodea y José Guillermo Espinoza Ramírez.
- Otros premios otorgados por Instituciones Externas:
 - a.Premio Fondo de Investigación 2014, que otorga el Instituto Científico Pfizer, en la categoría Clínica con el trabajo “Ensayo clínico controlado del uso de ketamina intravenosa en el tratamiento del trastorno depresivo mayor resistente a tratamiento” otorgado a la Dra. Teresa Corona.
 - b.Reconocimiento por su Trabajo destacado, Trayectoria académica y Profesional impecables y, por honrar tan dignamente su profesión desde su ingreso como alumna de la Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Derecho y la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, otorgado a la Dra. Teresita Corona.
 - c.Reconocimiento a la mejor presentación oral en el “XIII Mexican Symposium on Medical Physics” al Físico José Manuel Lárraga Gutiérrez.
 - d.Otorgamiento Financiero por el Instituto Nacional de Salud Mental de los Estados Unidos (NIMH) al proyecto “Inflammatory Biomarkers in First Episode Psychosis: A Mexico/U's Collaboration” a cargo del Dr. Camilo de la Fuente Sandoval.
 - e.Premio Nacional de Investigación 2014, por la Fundación GSK y FUNSALUD, en la categoría de Investigación Epidemiológica al trabajo “Origen ancestral de la mutación causante de ataxia espinocerebelosa tipo 7 en México”, a la Dra. Petra Yesca Gómez.
 - f.Premio Luis Elizondo al Sentido Humano 2014, otorgado al Dr. Julio Sotelo Morales, del Tecnológico de Monterrey por su destacada actividad científica, tecnológica y filantrópica en la comunidad mexicana.
 - g.Premio Estatal de Ciencia Tecnología e Innovación 2014 del Gobierno del Estado de Hidalgo al Dr. Camilo Ríos Castañeda.
 - h.Otorgamiento Financiero a proyectos de mejora de la calidad en la categoría de Proyectos de capacitación, Investigación y Fotos Estatales de Calidad al proyecto “Identificación de predictores del compromiso del cliente y calidad del servicio, en usuarios de dos hospitales de tercer nivel de atención” a cargo del Dr. Francisco Paz Rodríguez.
 - i.Mención Honorífica, otorgada por la UNAM por su tesis de doctorado a la Dra. Paola Ballesteros Zebadúa. Trabajo “Efecto de la radioterapia holocraneal en los patrones de sueño y su relación con la expresión de marcadores inflamatorios en un modelo murino”, el cual realizó bajo la asesoría del Dr. Carlos Paz Tres.
 - j.Mención Honorífica, otorgada por la UNAM por su tesis de maestría al Dr. David José Dávila Ortiz de Montellano. Trabajo “Determinación de polimorfismos de riesgo y mutaciones en el gen SNCA en pacientes mexicanos con enfermedad de Parkinson”, el cual realizó bajo la asesoría del Dr. José Luna Muñoz.
 - k.Mención Honorífica, otorgada por la UAM por su tesis de doctorado a la Dra. Nancy Monroy Jaramillo. Trabajo “Análisis de los genes PARK2, PINK1 y DJ-1 que participan en una ruta de patogénesis convergente de la Enfermedad de Parkinson de inicio temprano”, el cual realizó bajo la asesoría del Dr. José Luna Muñoz.
 - l.Mención Honorífica al Mérito Profesional en el 8º Premio Nacional al Mérito Profesional y Vocación de Servicio Humanitario 2014 en la Rama Paramédica, a la Dra. Erika Aguilar Castañeda.
 - m.Premio Nacional de Cirugía 2014 “Dr. Francisco Montes de Oca”, que otorga la Academia Mexicana de Cirugía, con el trabajo “Porcentaje de resección en gliomas de alto grado mediante cirugía guiada por fluorescencia con ácido 5-aminoevolinico (5-ALA): un análisis volumétrico” otorgado a su autor, Dr. Mauricio Martínez Moreno y a los Dres. Sergio Moreno Jiménez, Eibar Ernesto Cabrera Aldana, Luis Alberto Ortega Porcayo, Josefina Sandoval Paredes, Ruth Espinosa Martínez, Juan Luis Gómez Amador como coautores del mismo.
 - XVII Reunión Anual de Actividades Médico Quirúrgicas, diciembre 2014:

- Primer Lugar en la modalidad de oral. Irene Treviño Frenk, Efraín A. Gutiérrez Lanz, Verónica Rivas Alonso, Yamel C. Rito García, J. de Jesús Flores Rivera, Teresa Corona. Marcadores clínicos de alta actividad inflamatoria predicen mejor respuesta al tratamiento con ciclofosfamida en sujetos con Esclerosis Múltiple.
- Primer Lugar en la modalidad de cartel. Luis Alberto Ortega Porcayo, Paola Ballesteros Zebadúa, Oscar René Marrufo Meléndez, Juan José Ramírez Andrade, Juan Bargas Coll, Juan Luis Gómez Amador. Predicción con el factor de anisotropía de la resonancia magnética del plano de clivaje y vascularidad en meningiomas.
- Premios obtenidos en el 19º Encuentro Nacional de Investigadores de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, celebrado en octubre 2014:
 - Primer Lugar en el Área de Investigación Biomédica, al trabajo "Alteraciones en la regulación cortico-estriatal del ácido gama amino butírico en fases tempranas de la esquizofrenia", al Dr. Francisco Camilo de la Fuente Sandoval.
 - ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 5. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud, que apoyan la Meta Nacional 2 México Influyente y el Objetivo 3 Asegurar el acceso a los servicios de salud. del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

- En este programa presupuestario se aprobaron recursos por 44,820.6 miles de pesos, modificándose esta cantidad en el transcurso del ejercicio a 30,730.7 miles de pesos, de los que se pagaron 30,683.5 miles de pesos, registrando un decremento en lo pagado del 31.5% con respecto al presupuesto aprobado, además de lo anterior, al cierre se tienen 47.2 miles de pesos de presupuesto devengado no pagado con recursos fiscales programados, debido a que estos recursos fueron recibidos en el mes de enero de 2015, como resultado de los movimientos por ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:
 - ◆ Ampliación Líquida por 177.6 miles de pesos, para el pago por reubicación de plazas y por transferencia entre partidas, para ajustar el gasto a las necesidades reales.
 - ◆ Reducción líquida por 14,267.5 miles de pesos por economías al cierre en gasto de seguridad social, principalmente, así como por transferencia de recursos propios, para la adquisición de equipo médico y de investigación, asimismo, por transferencia para apoyar el programa de mantenimiento y el inicio de la construcción del nuevo auditorio.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 3.9% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía durante 2014, los cuales contribuyeron a realizar acciones administrativas.
- ◆ Las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto, tramitando 72 adecuaciones presupuestarias, principalmente por traspasos al programa de inversión para dar suficiencia por la adquisición de equipo y de obra pública, ampliación otorgada para la reubicación de plazas, por traspasos compensados de recursos fiscales y propios para adecuar el presupuesto a las necesidades reales de gasto, ampliaciones líquidas para cubrir presión en gasto de operación, recalendariación de recursos fiscales , principalmente.
- ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento y apoyo de la Meta Nacional 3. México con Educación de Calidad y el Objetivo 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

- Este programa presupuestario obtuvo un presupuesto aprobado de 5,503.6 miles de pesos, el cual tuvo un decremento por 186.2 miles de pesos equivalentes al 3.4% menor, del presupuesto pagado por 5,317.4 miles de pesos, además de lo anterior, al cierre se tienen 6.0 miles de pesos de presupuesto devengado no pagado con recursos fiscales programados, debido a que estos recursos fueron recibidos en el mes de enero de 2015, como resultado de los movimientos por ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

- ◆ Reducción líquida por 180.2 miles de pesos por economías en gasto de seguridad social, traspaso de recursos propios para apoyar la adquisición de equipo médico y el programa de obra pública.
 - El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 0.7% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía durante 2014.
 - ◆ Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.
 - ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento y apoyo de la Meta Nacional 3, México con Educación de Calidad y el Objetivo 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- 4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES**
- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que este Instituto no tuvo contrataciones por honorarios en 2014.

Contrataciones por Honorarios		
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (Pesos)		
	Descripción	Ejercicio
UR		Total de contratos
NO APLICA		Ejercicio

- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones anuales pagadas en el ejercicio 2014:

Tabulador de Suelos y Salarios, y Remuneraciones

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.

Grupo de Personal	Tabulador de Suelos y Salarios		Remuneraciones	
	Mínimo	Maximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo
Mando (del grupo K al O, o sus equivalentes)				
Dirección General (K)	2,062,816	2,062,816	2,617,222	84,692
Dirección de Área (M)	673,550	673,550	4,269,943	229,003
Subdirección de Área (N)	393,845	474,885	6,413,067	180,887
Jefatura de Departamento (grupo O, ó equivalente)	417,394	417,394	22,270,770	2,053,042
Enlace (grupo P o equivalente)	171,568	245,276	13,071,450	222,063
Operativo				
Base	101,944	456,768	236,672,193	46,951,350
Confianza	163,563	464,716	10,397,633	1,075,655
Categorías				294,000
Investigador en Ciencias Médicas	322,816	436,616	32,447,942	11,354,830
Médicos Residentes	131,442	204,011	11,454,079	81,910
				588,000

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO


DRA. TERESITA CORONA VÁZQUEZ
DIRECTORA GENERAL

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO


DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE ASTRONOMIA Y ASTROFÍSICA MARIO JOSÉ VELASCO STAPEZ

Conciliación entre los **Ingresos presupuestarios** y **Contables**

Correspondiente del 1 de enero 2014 al 31 de diciembre 2014

1.-Ingresos Presupuestarios			
2.-	Mas	Ingresos Contables	794,339
		Presupuestarios	no
		Incremento por variación de Inventarios	
		Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
		Disminución del exceso de provisión	
		Otros Ingresos y beneficios varios	2,767
		Otros Ingresos no presupuestarios	657
	3.-Menos	Ingresos presupuestarios	no
		Contables	
		Productos de capital	6,686
		Aprovechamientos de capital	
		Ingresos derivados de financiamientos	
		Otros Ingresos presupuestarios no contables	3,320
	4.-	Ingresos Contables(4=1+2-3)	787,757

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables.

ESTADO MARCHAL DE INGRESOS Y EXPENDITOS Y ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS	
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS	
ESTADOS PRESUPUESTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	
1.- Total de egresos(presupuestarios)	797,105
2.- Menos egresos Presupuestarios no contables	
Mobiliario y equipo de administración	852
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	184
Equipo e instrumental médico	8,832
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos e equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos intangibles	
Obras públicas en bienes propios	24,995
Acciones y participaciones de capital	
Compras de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos , mandatos y otros análogos	
Provisiones por contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores(ADEFAS)	
Otros Egresos presupuestarios No Contables	
3.- Mas gastos contables no presupuestales	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	41,393
Provisiones	
Disminución de Inventarios	829
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	145
Otros Gastos Contables No Presupuestales	8,653
4.- Total de Gasto Contables(4-1-2+3)	813,263